



**Universidad Nacional del Callao**  
**Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 08 de junio de 2021

Señor

Presente.-

Con fecha ocho de junio de dos mil veintiuno, se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 346-2021-R.- CALLAO, 08 DE JUNIO DE 2021.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio N° 477-2021-OPP (Expediente N° 01092956) recibido el 05 de marzo de 2021, por medio del cual el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto remite el Plan Estratégico Ampliado 2022-2024 de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 8, Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, los Arts. 60 y 62, 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordantes con los Arts. 126 y 128, 128.3 de la norma estatutaria, establecen que el Rector es el personero y representante legal de la Universidad, teniendo entre sus atribuciones, dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión normativa, administrativa, económica y financiera, de conformidad con lo establecido en el Estatuto y los Reglamentos vigentes;

Que, tal como dispone el Art. 128 numeral 128.4 del Estatuto, el Rector tiene como atribución presentar al Consejo Universitario para su aprobación el Plan Anual de Funcionamiento y otros instrumentos de planeamiento institucional;

Que, con Resolución N° 143-2019-CU del 30 de abril de 2019, se aprobó, el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Callao 2020-2023 (PEI), el mismo que será puesto a consideración de la Asamblea Universitaria;

Que, por Resolución N° 013-2019-AU del 06 de mayo de 2019, se aprobó el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO 2020- 2023 (PEI);

Que, mediante el Oficio del visto, la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto manifiesta que al haberse solicitado informe técnico del proyecto de ampliación del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2024, por parte de CEPLAN, en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, dicha entidad ha emitido el Informe Técnico N° D000023-2021-CEPLAN-DNCPPEI, validando y señalando que la ampliación del PEI ha sido elaborado en aplicación de las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD y el Oficio Múltiple N° D000001-2021-CEPLANDNCP; por lo que remite el PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2024 AMPLIADO, para la aprobación con la respectiva Resolución, disponiendo su publicación en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao;





**Universidad Nacional del Callao**

**Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD**

**Oficina de Secretaría General**

Que, asimismo, con Oficio N° 1405-2021-OPP (Registro N° 5701-2021-08-0000016) recibido el 25 de mayo de 2021, la Directora de la Oficina de Planificación y Presupuesto informa que la Unidad de Planeamiento ha revisado, conforme a lo señalado por el Secretario General, la propuesta del proyecto de ampliación del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2024, por parte de CEPLAN, dando su conformidad al mismo; por lo que deriva la AMPLIACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2024, para su aprobación con la respectiva Resolución y disponiendo su publicación en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el Artículo 6 numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General señala que el acto administrativo puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto;

Estando a lo glosado; a los Oficios N°s 477 y 1405-2021-OPP del 05 y 25 de marzo de 2021, respectivamente; a la documentación obrante en autos; a lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 126 y 128 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con los Arts. 60 y 62, 62.2 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

**RESUELVE:**

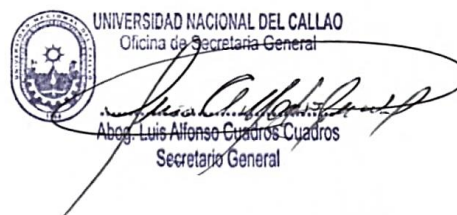
- 1° **APROBAR**, la **AMPLIACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PEI 2020-2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, presentado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, cuyo texto se anexa y forma parte integrante de la presente resolución disponiendo su publicación en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional del Callao de acuerdo a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
- 2° **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las Vicerrectores, Facultades, dependencias académicas-administrativas de la Universidad para conocimiento y fines consiguientes.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

Fdo. Dr. **JUAN MANUEL LARA MARQUEZ**.- Rector (e) de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros  
Secretario General

cc. Rector, Vicerrectores, Facultades, dependencias académicas-administrativas.



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

AMPLIADO:2020-2024



**Dr. Ing. Sagasti Hochhauster Francisco**  
**Presidente de la República**

**Dr. Cuenca Pareja Ricardo David**  
**Ministro de Educación**

**Dr. Peña Húaman Roger Hernando**  
**Rector**

**Dra. Sanéz Falcón Lidia Carmen**  
**Vicerrector Académico**

**Oyanguren Ramírez José Fernando**  
**Vicerrector de Investigación**

<b>Facultad</b>	<b>Decano (a)</b>
Facultad de Ciencias de la Salud	Dra. Díaz Tinoco Angélica
Facultad de Ciencias Administrativa	Dr. Tarazona Padilla Julio Wilmer
Facultad de Ciencias Contables	Dr. Salazar Sandoval Freddy Vicente
Facultad de Ciencias Económicas	Dr. Caro Anchay Augusto
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Dr. Terán Dianderas Ciro Italo
Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas	Dr. Amaya Chapa Alejandro Danilo
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía	Dr. Lara Márquez Juan Manuel
Facultas de Ingeniería Pesquera y de Alimentos	Dr. Granda Lizano Julio Marcelo
Facultad de Ingeniería Química	Dr. Carranza Noriega Reymundo Máximo
Facultad de Ciencias Naturales y Matemática	Dr. Vidal Gúzman Roel
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	Dra. Barreto Pío Carmen Elizabeth

**Dra. Rojas Salazar Arcelia Olga**  
**Escuela de Posgrado**

### **Universidad Nacional del Callao**

Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao

Oficina del Rectorado: Av. Sáenz Peña N° 1060 - 1066, Bellavista - Callao

Central Telefónica: (511) 453 - 0256

Dirección URL: <http://www.unac.edu.pe>

Primera edición: Callao, febrero de 2021

## PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional del Callao cumple un rol fundamental en la estrategia de desarrollo de la Región, no solo por su función formadora de profesionales sino también porque somos generadores de conocimiento aportando a la solución de las problemáticas de nuestro país.

En estos tiempos donde vemos cada día más cerca los cambios de la cuarta revolución industrial en nuestro país, el rol de la Universidad es cada vez más preponderante para cerrar las brechas digitales y de conocimiento que tenemos con el resto del mundo, ante ello, la Universidad Nacional del Callao se viene preparando para afrontar dichos cambios y contribuir sinérgicamente con la tripe hélice, las empresas, el gobierno y la Universidad; para ello, hemos definido las líneas estratégicas de trabajo para los próximos 5 años asumiendo dichos retos no solo con convicción de cambio sino con la motivación de saber los grandes retos que materializaremos al concluir nuestra gestión.

En la concepción del PEI se recoge las políticas y lineamientos establecidos en el Plan Sectorial Multianual del Sector Educación 2016 – 2021 – PESEM; asimismo, recoge el alineamiento con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, la Pre-Imagen del Perú al 2030, la Política General de Gobierno al 2021 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

En dicho contexto, el PEI de la Universidad constituye el principal instrumento de gestión de mediano plazo, estableciendo en los principales cambios y retos que afrontaremos a futuro, enmarcados en nuestra visión, misión, lineamientos de política institucional, así como los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales con sus correspondientes metas e indicadores a alcanzar en el periodo 2020 – 2024.

La elaboración del presente documento ha derivado de los talleres y reuniones de trabajo de Planeamiento Estratégico efectuados con las dependencias del pliego y pone de manifiesto nuestro compromiso con la excelencia y los retos que asumiremos en aras de contribuir a la competitividad del país.

**Dr. Roger Peña Húaman**  
Rector de la UNAC

**FACULTAD  
CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y MATEMÁTICA**

APLICACION DE LAS  
DE LA INTELIGENCIA Y  
EN LA EDUCACION SA...



→  
Hacia el Centro Administrativo  
Hacia el Centro de Aula  
Hacia el Centro de Estudios  
Hacia el Laboratorio de...



## Contenido

PRESENTACIÓN .....	2
• INTRODUCCIÓN.....	5
I.    Declaración de la Política Institucional .....	6
II.   Nuestra Misión .....	7
III.  Objetivos Estratégicos Institucionales .....	8
IV.  Acciones Estratégicas Institucionales .....	9
V.    Ruta Estratégica .....	12
VI.  Anexos .....	14
• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1) .....	15
• Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2).....	17
• Ficha Técnica de Indicadores .....	23
GLOSARIO.....	67

## INTRODUCCIÓN

En conformidad con los lineamientos establecidos en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional del Callao, es un documento de gestión elaborado de forma participativa, el cual se articula al Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Educación, y este a su vez, al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional de nuestra Universidad, para el periodo 2017-2019, se ha desarrollado con la participación activa de la comunidad universitaria, los cuales, a partir del análisis estratégico, permitieron definir la concepción estratégica de la universidad, la misión, los objetivos estratégicos institucionales, acciones estratégicas institucionales y ruta estratégica; teniendo en cuenta la Ley Universitaria 30220, Estatuto de la Universidad y la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.

El Plan Estratégico Institucional, contiene en su misión los roles que nuestra universidad cumple para con la sociedad, y para ello contiene los tres ejes fundamentales de la universidad: a) formación académica, b) investigación y c) responsabilidad social universitaria.



## I. Declaración de la Política Institucional

La Universidad Nacional del Callao, cumple un rol preponderante en el esquema de desarrollo de la Región, somos los encargados de formar a las futuras generaciones de profesionales que el país necesita, ante dicho gran reto nuestra gestión propende, alcanzar la Acreditación y reconocimiento internacional de nuestras carreras, para ello buscaremos la dotación de infraestructura y mejoraremos los procesos de enseñanza aprendizaje en todos sus niveles, pregrado y posgrado y el licenciamiento de nuestra institución.

Nuestro segundo gran reto es fortalecer la generación y difusión de conocimiento, en dicho sentido buscamos generar las condiciones para dicho cometido, capacitar y dar facilidades para la investigación, incorporar nuevos laboratorios, promover la publicación de nuestras investigaciones en revistas indexadas y difundirlos adecuadamente a fin de generar una imagen dentro y fuera del país, de nuestro rol como agente generador de conocimiento.

A su vez buscamos articular el conocimiento generado con la sociedad mediante acciones de extensión universitaria y responsabilidad social.

Para ello, proponemos tres objetivos centrales o misionales y dos objetivos de soporte los cuales se describen a continuación:

### Objetivos Misionales

- Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
- Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
- Promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria

### Objetivos de Soporte

- Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC.
- Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

Nuestro accionar se ciñe dentro los principios de la Función Pública del Estado Peruano, los cuales enmarcan nuestro enfoque de desarrollo y las estrategias que de ellas decanten, dichos principios se listan a continuación:

1. Respeto.
2. Probidad
3. Eficiencia.
4. Idoneidad
5. Veracidad.
6. Lealtad y Obediencia
7. Justicia y Equidad

## II. Nuestra Misión

---

*“Formar profesionales generando y promoviendo investigación científica tecnológico y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país”.*

---

### III. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales identificados para la universidad nacional del Callao han sido identificados considerando los tres principales roles de la universidad:

- a) Formación profesional de calidad.
- b) Investigación formativa y científica.
- c) Responsabilidad social universitaria.

Estos roles unidos al componente de gestión universitaria, dan origen a los objetivos estratégicos de la UNAC para el periodo 2020-2024, según se detallan en la siguiente tabla.

**Tabla 1: Listado de Objetivos Estratégicos Institucionales**

OEI			Indicadores	
Código	Tipo	Descripción	Código	Descripción
OEI.01	Tipo I	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	1.1	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna
			1.2	Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC
			1.3	Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.
			1.4	Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.
OEI.02	Tipo I	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	2.1	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes
			2.2	Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC
OEI.03	Tipo I	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	3.1	Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria
OEI.04	Tipo II	Fortalecer la Gestión Institucional	4.1	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC
OEI.05	Tipo II	Implementar la gestión del riesgo de desastres	5.1	Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos

## IV. Acciones Estratégicas Institucionales

Las acciones estratégicas para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) que otorgan a un usuario con la finalidad de llegar a un resultado, plasmado en los objetivos estratégicos.

### Objetivo N° 1 Formación

Código	Objetivo
OEI 1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios

Tabla 2: Listado de Acciones estratégicas del primer objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.01.01	Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC	Ind 1.1.1	Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	Ind 1.2.1	Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo con su especialidad
		Ind 1.2.2	Porcentaje de docentes con grado de doctor o magíster
AEI.01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC	Ind 1.3.1	Porcentaje de estudiantes Universitarios que reciben apoyo académico
		Ind 1.3.2	Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social
AEI.01.04	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria	Ind 1.4.1	Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones
		Ind 1.4.2	Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas
		Ind 1.4.3	Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados
AEI.01.05	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes	Ind 1.5.1	Tasa de movilidad estudiantil por cada 1 000 estudiantes a nivel nacional
		Ind 1.5.2	Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional

Para el logro de las metas propuestas se han analizado ciertas medidas que se implementará para el desarrollo de su estrategia y la propia consecución de sus objetivos.

**Objetivo 2 Investigación**

Código	Objetivo
OEI 2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

**Tabla 3: Listado de Acciones estratégicas del segundo objetivo**

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.02.01	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	Ind 2.1.1	Número de Centros de Investigación implementados
		Ind 2.1.2	Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski".
AEI.02.02	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.	Ind 2.2.1	Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación.
AEI.02.02	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.	Ind 2.3.1	Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad.
		Ind 2.3.2	Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales.
		Ind 2.3.3	Número de proyectos de investigación ejecutados mediante fondos concursables.

**Objetivo 3 : Responsabilidad Social**

Código	Objetivo
OEI 3	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria.

**Tabla 4: Listado de Acciones estratégicas del tercer objetivo**

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	Ind 3.1.1	Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social.
		Ind 3.1.2	Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social.
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad	Ind 3.2.1	Número de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria.
		Ind 3.2.2	Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria.
		Ind 3.2.3	Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria por cada 1000 estudiantes.

## Objetivo 4 y 5 Gestión

Código	Objetivo
OEI 4 – 5	4. Promover una gestión Institucional moderna transparente en la UNAC. 5. Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres del pliego UNAC.

Tabla 5: Listado de Acciones estratégicas del cuarto y quinto objetivo

AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria.	Ind 4.1.1	Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados.
AEI.04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad.	Ind 4.2.1	Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica.
AEI 04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional.	Ind 4.3.1	Porcentaje de Carreras profesionales de pregrado que han obtenido alguna acreditación.
		Ind 4.3.2	Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional
AEI.04.04	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad.	Ind 4.4.1	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento.
AEI.04.05	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad.	Ind 4.5.1	Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad
		Ind 4.5.2	Porcentaje de implementación de los productos establecidos en la reforma del Servicio Civil.
		Ind 4.5.3	Índice de capacitación del personal mediante el PDP
AEI.04.06	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego.	Ind 4.6.1	Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral.
AEI		Indicador	
Código	Descripción	Código	Descripción
AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecida en el pliego UNAC.	Ind 4.1.1	Porcentaje de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres.

## V. Ruta Estratégica

Para definir la Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNAC, se definió una escala de prioridades (\*) En base al análisis de los objetivos estratégicos institucionales y sus acciones estratégicas institucionales, se consideró necesaria establecer la misma prioridad para los cuatro objetivos estratégicos institucionales y sus correspondientes acciones estratégicas institucionales dada su importancia a nivel del cumplimiento de los fines de la universidad.

Tabla N°1. Ruta Estratégica del Plan Estratégico Institucional de la UNAC

Prioridad	OEI		Vinculación con la PPG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PPG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.01.01	Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC.	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Vicerrectorado Académico de Pregrado
				2	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.		Vicerrectorado Académico de Pregrado
				3	AEI.01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC.		Vicerrectorado Académico de Pregrado
				4	AEI.01.04	Infraestructura de acuerdo con las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.		Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				5	AEI.01.05	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes.		Oficina de Infraestructura y mantenimiento
2	OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.02.01	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
				2	AEI.02.02	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.		Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
				3	AEI.02.03	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.		Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
3	OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1	AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
				2	AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad.		

Prioridad	OEI		Vinculación con la PPG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PPG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
4	OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	6	AEI.04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria.	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional – DICON
				3	AEI.04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad.		Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
				2	AEI.04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional.		Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				1	AEI.04.04	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad.		Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
				4	AEI.04.05	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad.		Unidad de Recursos Humanos
				5	AEI.04.06	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego		Secretaría General
5	OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	Lineamiento 3.5: Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio	1	AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el pliego UNAC		OGA /Comité de Gestión de Riesgo





## VI. Anexos

- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)
  - Ficha Técnica de Indicadores

### Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

**SECTOR:** Educación  
**PLIEGO:** Universidad Nacional del Callao  
**PERIODO:** 2020-2024

**Articulación con el Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM del Ministerio de Educación. Período 2016-2021**

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES 02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con las condiciones básicas de calidad	S/Indicador	OEI 01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna	La mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios contribuye directamente con garantizar la oferta de educación superior técnica y principalmente la universitaria, buscando que se cumplan las condiciones básicas de calidad para ello
								Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC	
								Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.	
	Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.								
	Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	OES2-A4	Incrementar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación	S/Indicador	OEI 02	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes	Al fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria se busca incrementar el desarrollo de la investigación desarrollando las capacidades investigadoras en sus docentes y la infraestructura y equipamiento para tal fin	
							Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC		
Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria									
Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	OEI 03	S/Indicador	S/Indicador	OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua	Al promover la extensión y responsabilidad social en la comunidad universitaria estamos contribuyendo a garantizar el alineamiento entre lo que hace la universidad y lo que necesita la sociedad		

Objetivo Estratégico Sectorial			Acción Estratégica Sectorial			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	Cod.	Enunciado	Nombre del Indicador	
OES 02	Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad	Porcentaje de Universidades que cumplen con las condiciones básicas de calidad para la obtención de la licencia de funcionamiento emitida por SUNEDU	OES2-A1	Asegurar que la oferta de educación superior cumpla con las condiciones básicas de calidad	S/Indicador	OEI 04	Fortalecer la Gestión Institucional	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	Al fortalecer la gestión institucional de la UNAC se contribuirá de forma indirecta a los objetivos estratégicos institucionales los cuales contribuyen de forma directa a la consecución del objetivo estratégico sectorial
		Tasa de publicaciones en revistas indexadas por cada 100 docentes	OES2-A4	Incrementar el desarrollo de mecanismos de fomento de capacidades, infraestructura y equipamiento para el desarrollo de la investigación	S/Indicador	OEI 05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos	

Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B-2)

SECTOR: Educación

PLIEGO: Universidad Nacional del Callao

PERIODO: 2020-2024

Misión Institucional: Formar profesionales generando y promoviendo investigación científica tecnológico y humanística, en los estudiantes universitarios con calidad competitividad y responsabilidad social para el desarrollo sostenible del país

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de cálculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.01	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios	Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna	(Número de egresados que culminan sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular en el año N) / (Total de egresados universitarios en el año N) * 100.	50%	2016	55%	2017	78%	80%	82%	83%	85%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de estudiantes de pregrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC	((Número de estudiantes de pregrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción / Número de estudiantes de pregrado matriculados a partir del 2º ciclo académico que han sido encuestados) * 0.5 + (Número de estudiantes de posgrado a partir del 2º ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción / Número de estudiantes de posgrado matriculados a partir del 2º ciclo académico que han sido encuestados) * 0.5) * 100.	30%	2016	50%	2017	75%	80%	85%	87%	90%	Vicerrectorado Académico de Pregrado y Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.	(Nº de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses / Total de egresados en el año anterior) * 100.	SLB	2016	SVA	2017	50%	60%	65%	70%	72%	Vicerrectorado Académico de Pregrado
		Porcentaje de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.	(Nº de egresados que perciben que la formación brindada por UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores en el año N / Total de egresados que han sido encuestados en el año N) * 100.	SLB	2016	SVA	2017	50%	60%	65%	70%	74%	Vicerrectorado Académico de Pregrado

## Plan Estratégico Institucional 2020-2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de calculo	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
<b>Acciones estratégicas del OEI.01</b>													
AEI.01.01	Currículos de Estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC	Porcentaje de currículos actualizados a la formación por competencias	(N° de currículos actualizados a la formación por competencias al año N / Total de currículos de los programas de formación en el año N)* 100 Nota: solo se contabilizarán los currículos que tengan una actualización no mayor a 6 años	50%	2016	60%	2017	89%	90%	95%	95%	95%	Vicerrectorado Académico dePregrado
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad	(Número de docentes que han sido capacitados en temáticas de acuerdo a su especialidad al año N/ Número de docentes de la universidad en el año N) *100	30%	2016	40%	2017	70%	72%	75%	78%	78%	Vicerrectorado Académico dePregrado
		Porcentaje de docentes con grado de doctor o magister	(Número de docentes que han alcanzado el grado de Magister o Doctor / Número de docentes de la universidad) *100	45%	2016	50%	2017	60%	75%	90%	100%	100%	Vicerrectorado Académico dePregrado
AEI.01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC	Porcentaje de estudiantes Universitarios que reciben apoyo académico	(Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de apoyo académico en el año/ Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año) *100	20%	2016	25%	2017	30%	30%	30%	35%	40%	Vicerrectorado Académico dePregrado
		Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social	(Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de servicio de bienestar y asistencia social en el año/ Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año) *100	30%	2016	50%	2017	63%	63%	65%	65%	68%	Oficina de Bienestar Universitario
AEI.01.04	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria	Porcentaje de edificaciones de Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura y equipamiento de sus funciones	(N° de Edificaciones de las Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura al año N/ Total de edificaciones de facultades en el año N)*100	20%	2016	45%	2017	80%	90%	95%	100%	100%	Oficina de Infraestructura y mantenimiento
		Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas	(Número de solicitudes de cambios de equipo atendidas en el año N/ Total de Solicitudes de cambio de equipo en el año N)*100	0.00	2016	0.00	2017	30%	40%	50%	60%	65%	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
		Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados	(Número de proyectos de inversión pública ejecutados al año N/ Total de proyectos en el PMI)*100	0.00	2016	0.00	2017	55%	60%	60%	75%	75%	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
AEI.01.05	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes	Tasa de movilidad estudiantil por cada 1000 estudiantes a nivel nacional	(N° de estudiantes que participan en programa de movilidad al año N/ (Total de estudiantes de Universidad al año N/ 1000 estudiantes ))	2.00	2016	4.00	2017	8	10	20	25	30	Vicerrectorado Académico dePregrado
		Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional	(N° de docentes que participan en programa de movilidad al año N/ (Total de docentes de los programas de formación al año N/ 1000 docentes))	SLB	2016	SVA	2017	8	10	20	25	25	Vicerrectorado Académico dePregrado

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.02	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovativa de la comunidad universitaria	Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes	[Número de artículos de investigación generados y publicados por los investigadores de la universidad en revistas indexadas / (Total de docentes investigadores/100)]	2.00	2016	2.00	2017	6.0	7.0	10.0	15.0	16.0	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigadores de UNAC	(N° de Investigaciones concluidas en el año N / (Total de investigadores de UNAC))	SLB	2016	SVA	2017	1.2	1.3	1.5	1.8	2.0	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
Acciones estratégicas del OEI.02													
AEI.02.01	Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad	Número de Centros de Investigación implementados	N° de Centros de Investigación que son reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado)	1.00	2016	3.00	2017	7	8	8	9	9	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski"	(Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "María Rostworowski") / (Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación)*100	SVA	2016	SLB	2017	3%	4%	5%	5%	8%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "Carlos Monge Medrano"	(Número de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores: "Carlos Monge Medrano") / (Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación)*100	SLB	2016	SVA	2017	75%	80%	90%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
AEI.02.02	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación	Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación	(Número de Docentes investigadores que han recibido capacitación en investigación o innovación (40 horas mínimo) / total de Total de docentes investigadores (registrados en el VRIP))*100	20%	2016	40%	2017	55%	60%	65%	70%	72%	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
AEI.02.03	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	Número de publicaciones especializadas realizadas o	Número de publicaciones realizadas por docentes y/o estudiantes en la Universidad en tres las que se contabilizan los libros revistas, y artículos	12.00	2016	12.00	2017	19	20	20	24	25	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales	N° de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales en el año N	5.00	2016	5.00	2017	10	12	14	15	16	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
		Número de proyectos de investigación ejecutados mediante fondos concursables	N° de proyectos ejecutados con fondos concursables en el año N	3.00	2016	3.00	2017	6	7	7	10	12	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria	Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria	{(Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año N/ Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año base)-1}*100	990 este	2016	0.00	2017	42%	45%	50%	55%	57%	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria
		Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua	(N° de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua en el año N/ Total de estudiantes encuestados de formación continua en el año N)*100	SLB	2016	SVA	2017	75%	80%	85%	88%	88%	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria
Acciones estratégicas del OEI.03													
AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social	(N° de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N) / ( Total de estudiantes de la UNAC en el año N)*100	5%	2016	6%	2017	12%	12%	14%	15%	18%	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
		Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social	(N° de docentes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N) / ( Total de docentes de la UNAC en el año N)*100	5%	2016	15%	2017	28%	30%	32%	34%	36%	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad	Número de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	N° de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria al año N, tomando como referencia el año 2019 como año inicial	2.00	2016	10.00	2017	23.00	24.00	24.00	26.00	28.00	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
		Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria	(N° de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria en el año N/ Total de docentes de la UNAC en el año N) * 100	2%	2016	3%	2017	5%	6%	7%	7%	7%	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
		Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria por cada 1000 estudiantes	[N° de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria / (Total de estudiantes de pre grado de la UNAC en el año N/1000)]	3.00	2016	5.00	2017	17.00	18.00	19.00	20.00	22.00	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social


## Plan Estratégico Institucional 2020-2024

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.04	Fortalecer la Gestión Institucional	Índice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	(Cumplimiento Ind. AEI 4.1.1)*0.1+ (Cumplimiento Ind. AEI 4.2.1)*0.1+ (Cumplimiento Ind. AEI 4.3.1)*0.1+ (Cumplimiento Ind. AEI 4.3.2)*0.1+ (Cumplimiento Ind. AEI 4.4.1)*0.1+(Cumplimiento Ind. AEI 4.4.2)*0.1+(Cumplimiento Ind. AEI 4.5.1)*0.1+(Cumplimiento Ind. AEI 4.5.2)*0.1+(Cumplimiento Ind. AEI 4.5.3)*0.1+(Cumplimiento Ind. AEI 4.6.1)*0.1	0.19	2016	0.22	2017	0.43	0.48	0.54	0.59	0.60	Gerencia General
<b>Acciones estratégicas del OEI.04</b>													
AEI.04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria	Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados	(Número de convenios de cooperación vigentes y ejecutados al año N / Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes al año N)*100	90%	2016	90%	2017	95%	95%	98%	100%	100%	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICON
AEI.04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad	Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica	(N° de procedimientos simplificados producto de una mejora tecnológica / Total de procedimientos identificados en el TUPA)*100	0%	2016	0%	2017	10%	12%	15%	18%	18%	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
AEI.04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional	Porcentaje de Carreras profesionales de pre grado que han obtenido alguna acreditación	(N° de carreras profesionales acreditadas al año N / Total de carreras acreditadas con más de 6 años de antigüedad al año N)*100	0%	2016	0%	2017	10%	15%	20%	30%	30%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
		Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional	(N° de Programas de Posgrado acreditadas al año N / Total de carreras acreditadas con más de 3 años de antigüedad al año N)*100	0%	2016	0%	2017	0%	4%	8%	10%	10%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI.04.04	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad	Porcentaje de cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento	(N° de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento cumplidas por la UNAC/ Total de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento)*100	0.75	2016	0.80	2017	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
		Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad	(N° de componentes cumplidos al año N/ Total de Componentes necesarios establecidos para el sistema de gestión de la calidad)*100	0.00	2016	0.20	2017	75%	80%	85%	100%	100%	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
AEI.04.05	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad	Porcentaje de implementación de los productos establecidos en la reforma del Servicio Civil	(∑ de productos elaborados para la implementación del Servicio Civil meritocrático al año N) / (∑ Total de productos mapeados en sus 4 fases para la implementación del Servicio Civil meritocrático)*100	0.00	2016	0.00	2017	36%	45%	55%	64%	65%	Unidad de Recursos Humanos
		Índice de capacitación del personal mediante el PDP	((∑ de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades técnicas/ ∑ total de personal del pliego en el año N) *0.8+ (∑ de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades blandas/ ∑ total de personal del pliego en el año N)	0.20	2016	0.25	2017	0.32	0.32	0.35	0.38	0.40	Unidad de Recursos Humanos
		Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral	(Número colaboradores satisfechos con relación al clima laboral / (Total de colaboradores que laboran en la UNAC)* 100%	SLB	2016	SVA	2017	30%	50%	60%	65%	65%	Unidad de Recursos Humanos
AEI.04.06	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego	Índice de efectividad de la gestión administrativa del pliego	(Porcentaje de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC adjudicados según programación inicial)*0.3+(Porcentaje de cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor igual a 5 días)*0.7	SLB	2016	SVA	2017	0.45	0.50	0.60	0.70	0.72	Secretaría General




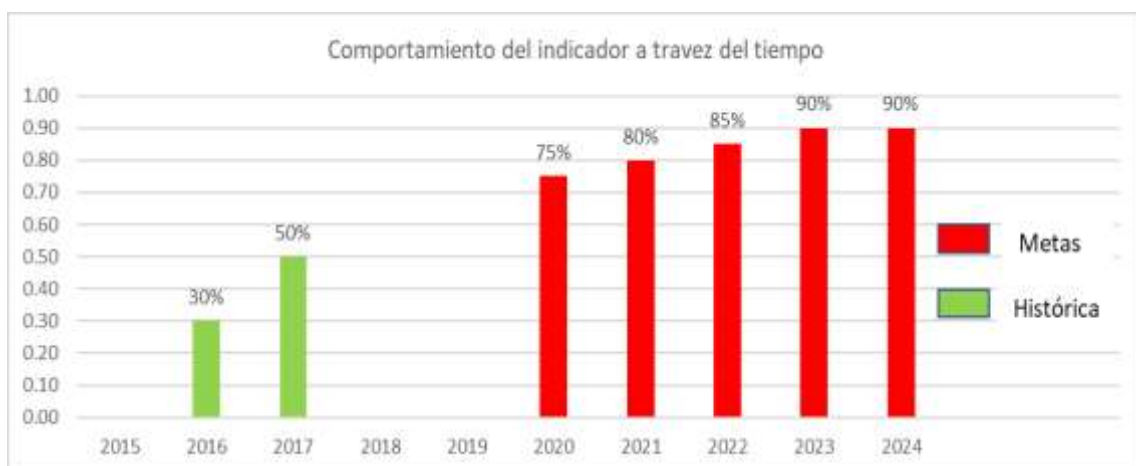
OEI / AEI		Nombre del Indicador	Fórmula del indicador	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el período del plan					Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	
OEI.05	Implementar la gestión del riesgo de desastres	Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos	$(\text{Número riesgos reducidos en el año N}) / (\text{Total de riesgos identificados en el UNAC}) * 100$	SLB	2016	SVA	2017	50%	60%	70%	80%	85%	Comité de Gestión de Riesgo
Acciones estratégicas del OEI.05													
AEI.05.01	Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el pliego UNAC	Porcentaje de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres	$(\sum \text{de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres}) / (\sum \text{total trabajadores de SENCICO}) * 100$	SLB	2016	SVA	2017	25%	30%	35%	40%	40%	OGA /Comité de Gestión de Riesgo


## Ficha Técnica de Indicadores

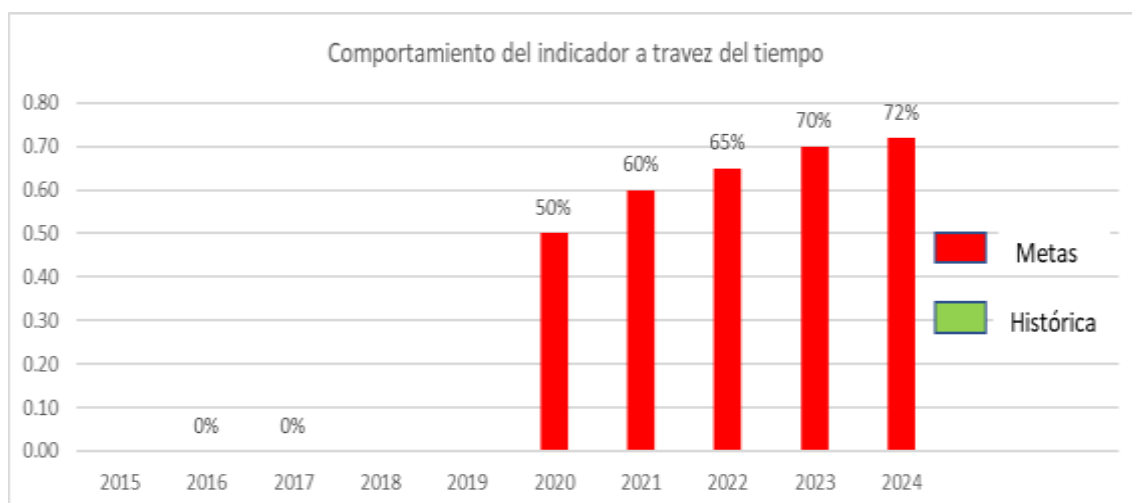
Ficha Técnica del Indicador 1.1 - OEI 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se podrá reportar los niveles de atraso de los estudiantes para culminar sus estudios a fin de determinar medidas adecuadas en cada facultad a fin de disminuir el porcentaje de los estudiantes que egresan pasados la cantidad regular de ciclos establecida en su estructura curricular.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Existen diversos factores que inciden directamente en el atraso de los estudiantes, muchos de ellos en los cuales la Universidad no tiene injerencia directa.	
<b>Metodo de Cálculo</b>	
$(\text{Número de egresados que culminan sus estudios universitarios en el plazo establecido según su estructura curricular en el año N}) / (\text{Total de egresados universitarios en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de Vicerrectorado Académico de Pregrado	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 50% 55% 60% 0% 68% 70% 72% 75% 76%




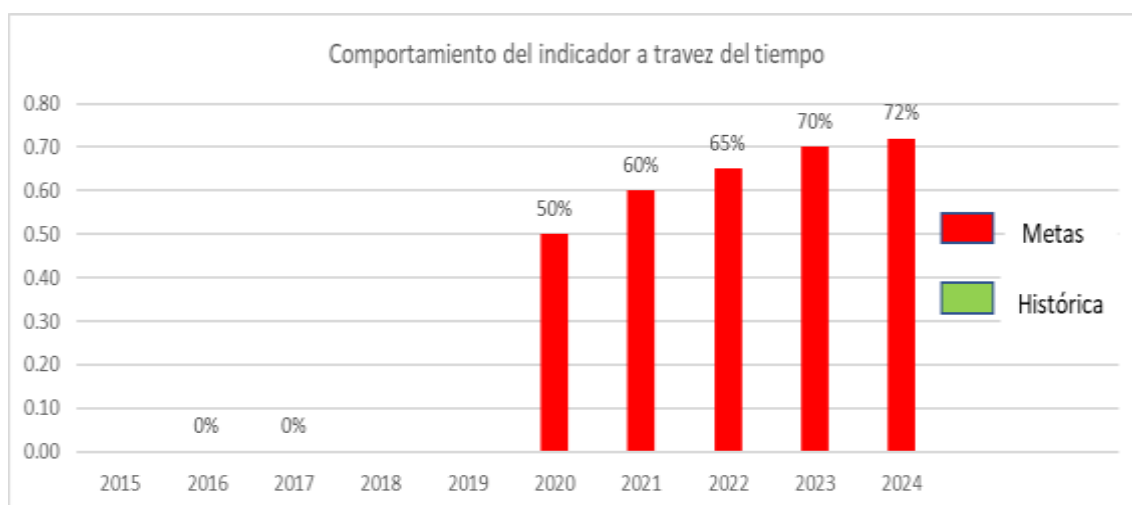
Ficha Técnica del Indicador 1.2 - OEI 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de estudiantes de pre y posgrado que perciben de forma satisfactoria la calidad de formación impartida en la UNAC.	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para medir los niveles de satisfacción de los estudiantes de pre o posgrado con respecto a diferentes factores como , (docentes, metodología, infraestructura, mteriales, servicios administrativos, entre otros.)	
<b>Responsable del Indicador</b>	Directorado Académico de Pregrado Vicerrectorado de investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Al ser una encuesta de percepción es necesario depurar las inconsistencias para el presente indicador es necesario implementar una encuesta de satisfacción en los procesos de matrícula.	
<b>Metodo de Calculo}</b>	
[( Número de estudiantes de pregrado a partir del 2do ciclo académico encuestados que mostraron un nivel de satisfacción superior al promedio en la encuesta de satisfacción / numero de estudiantes de pregrado	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de resultados de encuestas de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado y Vicerrectorado de investigación y Posgrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	30% 50% 75% 80% 85% 90% 90%




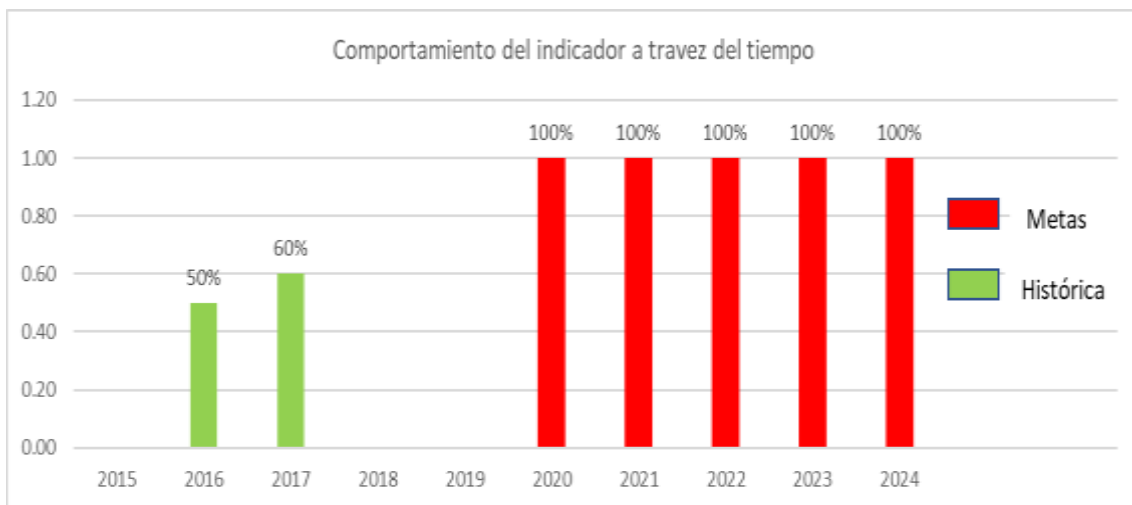
Ficha Técnica del Indicador 1.3- OEI 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de egresados de la UNAC que se insertan en actividades propias de su formación en un lapso no mayor a 6 meses.	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para analizar el nivel y factibilidad de inserción de nuestros egresados en el mercado laboral.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Actualmente no se cuenta con información para la presente medición por lo que se necesita hacer un seguimiento continuo de los egresados e implementar personal dedicado a dicho seguimiento en el pliego.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de egresados de la UNAC, que se insertan en actividades propias de sus formación en un lapso no mayor a 6 meses} / \text{total de egresados en el año anterior}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de resultados de encuestados de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SLB. SVA 50% 60% 65% 70% 72%




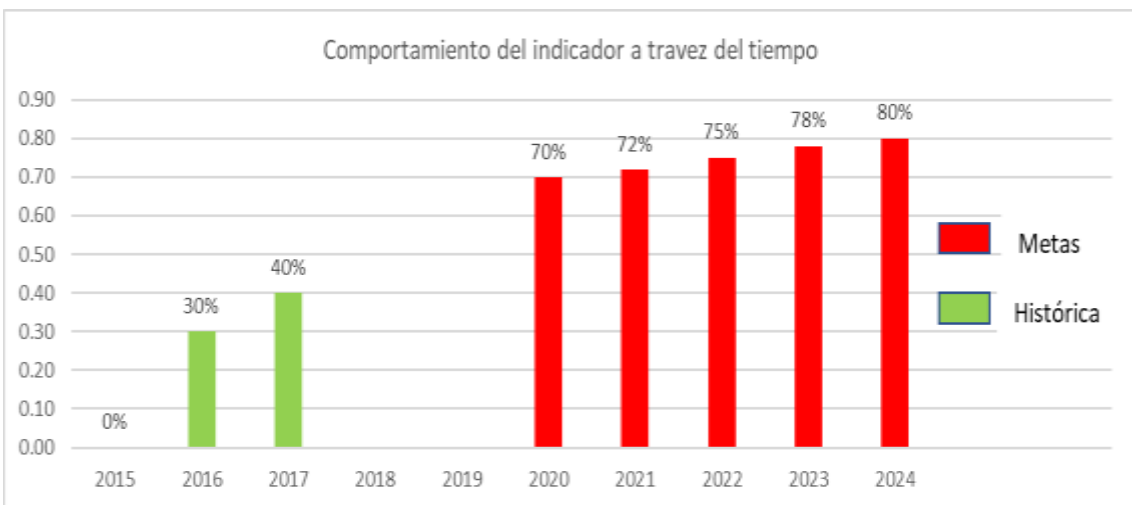
Ficha Técnica del Indicador 1.4 - OEI 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción</b>	
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentajes de egresados que perciben que la formación brindada por la UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores.	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para analizar el grado de satisfacción y utilidad del conocimiento impartido en las labores que desempeñan los egresados, además contribuirá para la actualización de los currículos de los programas de formación que maneja las escuelas.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Actualmente no se cuenta con información para la presente medición por lo que se necesita hacer un seguimiento continuo de los egresados e implementar personal dedicado a dicho seguimiento en el pliego.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de egresados que perciben que la formación brindada por la UNAC fue la adecuada para el desempeño de sus labores en el año N} / \text{total de Egresados que han sido encuestados en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de Resultados de encuestas de satisfacción del Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SLB SVA 50% 60% 65% 70% 72%




Ficha Técnica del Indicador 1.1.1- AEI 1.1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Curriculos de estudios actualizados para los estudiantes universitarios de la UNAC.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de curriculos atulizados a la formación por competencia.	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para apreciar el nivel de actualización curriculara alineada a la enseñanza por competencias vinculadas a las demandas sociales gesograficas.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Los planes curriculares tienen un proceso largo de actualización y son adecuados según el estatuto.	
<b>Método de Cálculo</b>	
( N° de curriculos actualizados a la formación por competencias al año N / total de curriculos de los programas de formación en el año ) * 100 Nota: solo se contabilizan los curriculos que tengan una actualización no mayor de 6 años .	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de Direcciones de las Escuelas Academicas Profesionales de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerectorado Academico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	50% 60% 100% 100% 100% 100% 100%




Ficha Técnica del Indicador 1.2.1 - AEI 1.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad.	
<b>Justificación</b>	
Este indicador nos servirá para apreciar el fortalecimiento de capacidades de docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje integral.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Es necesario formar registros de las capacitaciones y actualizaciones de los docentes por lo que cada facultad con el área la Oficina de Recursos Humanos Nota: Se tomará en cuenta la capacitación mayor a 40 horas en los	
<b>Metodo de Cálculo</b>	
$(\text{Número de docentes que han sido capacitados en tematicos de acuerdo a su especialidad al año N} / \text{Número de docentes de la Universidad en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 30% 40% 70% 72% 75% 78% 80%

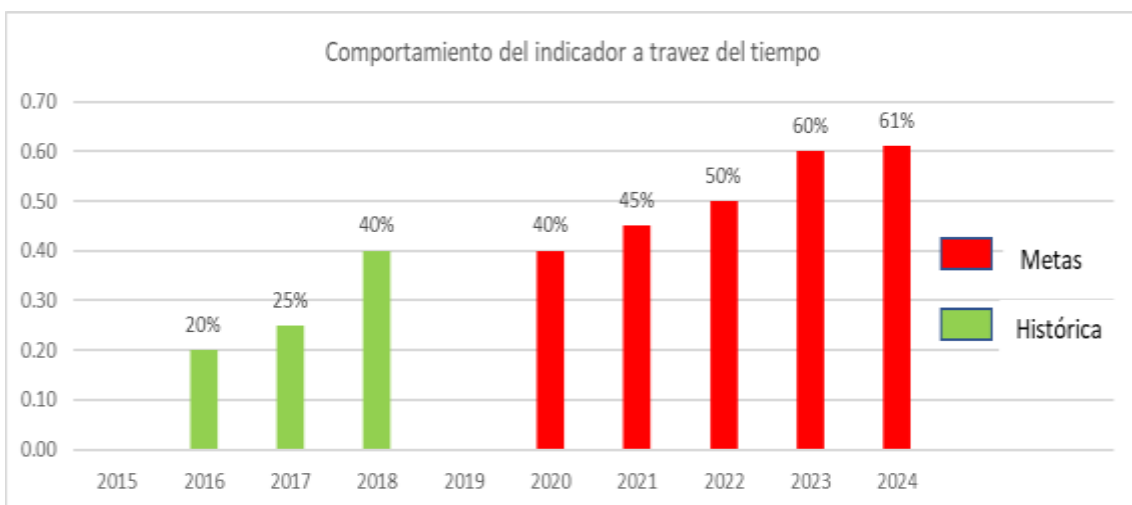





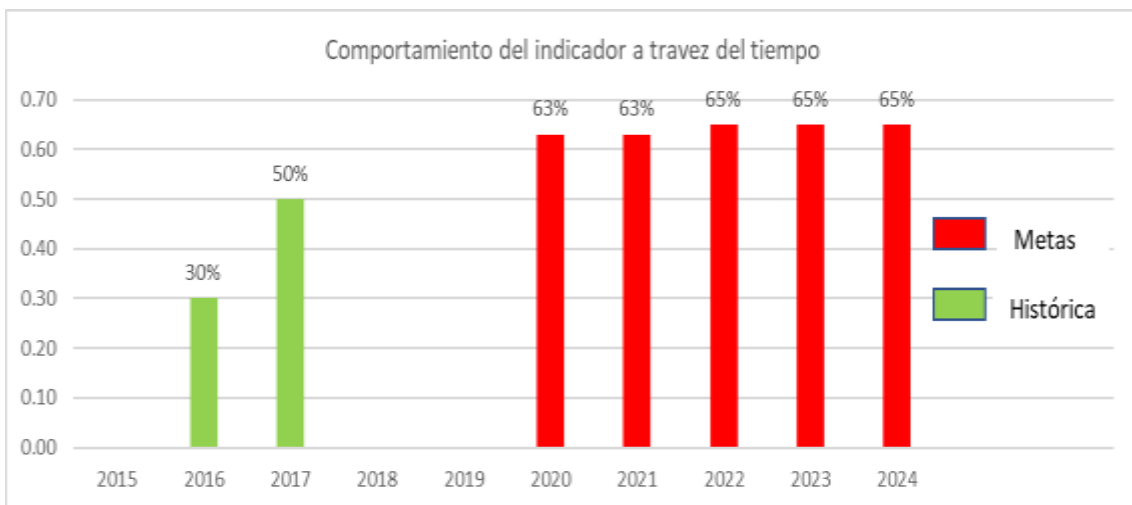
Ficha Técnica del Indicador 1.2.2.- AEI 1.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estrtegica Institucional</b>	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes con grado de doctor o magister	
<b>Justificación</b>	
Este indicador nos servira para analizar el nivel de implementación de la Ley Universitaria en la UNAC en su artículo N° 82 Requisito para el Ejercicio de la docencia . Para el Ejercicio de la Docencia Universitaria , como docente ordinario y contratado es obligatorio poseer. 82.1 El grado de Maestro para la formación en el nivel de pregrado. 82.2. El grado de Maestro o Doctor para Maestrías y programas de Especialización. 82.3 El Grado de Doctor para la formación a nivel de Doctorado.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La implementación del Art. 82 de la ley universitaria requiere que los docentes hagan Maestrías y doctorados por lo que su implementación dura varios años.	
<b>Metodo de Cálculo}</b>	
Número de docentes que han alcanzado el grado de Magister o Doctor / Número de docentes de la universidad ) * 100	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decnato hacia el Vicerrectordo Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	45% 50% 60% 75% 90% 100% 100%




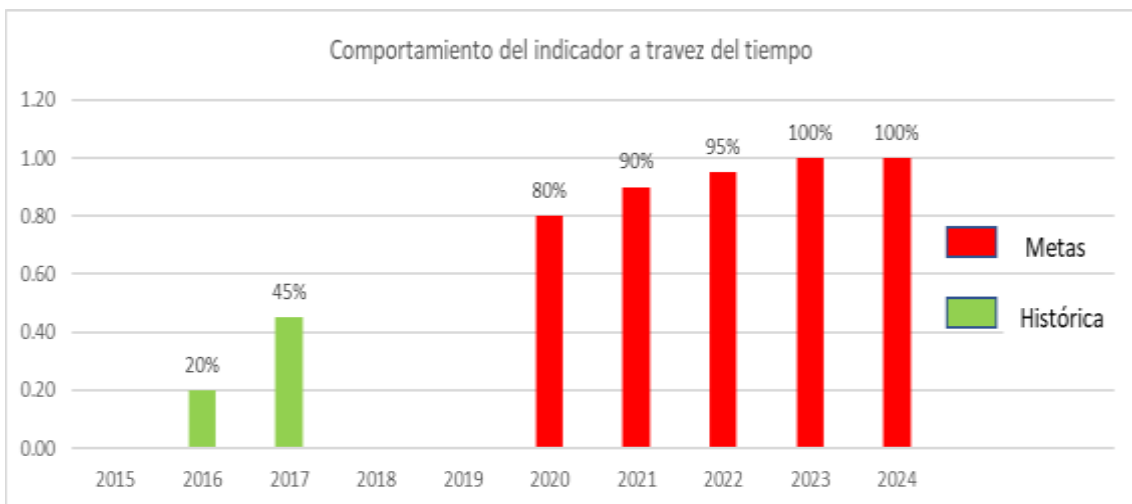
Ficha Técnica del Indicador 1.3.1 - AEI 1.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentajes de estudiantes universitarios que reciben apoyo académico.	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para analizar el nivel de apoyo al estudiante mediante asesorías, tutorías a fin de generar las condiciones necesarias para mejorar su desempeño en el aula.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Para la medición de este indicador, se contabilizarán las acciones de asesoría y tutoría integral que se imparte a los estudiantes universitarios.	
<b>Metodo de Cálculo</b>	
$(\text{Número de estudiantes Universitarios que han recibido algún tipo de apoyo académico en el año} / \text{Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año}) * 100.$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las direcciones de los departamentos académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	20% 25% 40% 40% 45% 50% 60% 61%



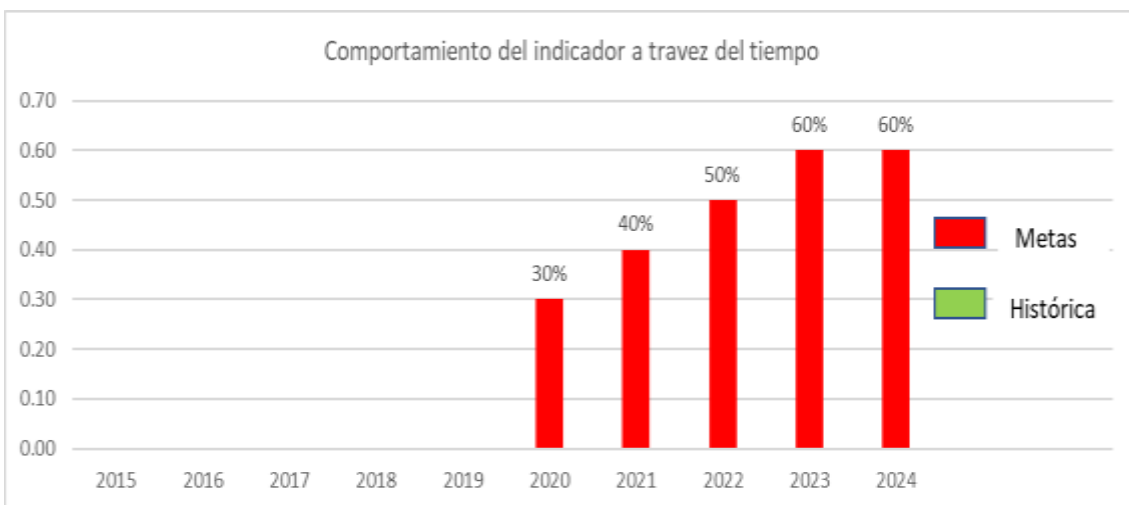
Ficha Técnica del Indicador 1.3.2 - OEI 1.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social.	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se podrá monitorear los servicios de bienestar universitario que brinda la universidad para sus estudiantes.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Bienestar Universitario
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La implementación de las metas del presente indicador esta sujeto a la disponibilidad presupuestal que el estado transfiere a las universidades para dichas acciones.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Número de estudiantes universitarios que han recibido algún tipo de servicio de bienestar y asistencia social en el año} / \text{Número total de estudiantes universitarios matriculados en el año}) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Oficina de Bienestar Universitario	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	30% 50% 63% 63% 65% 65% 65%




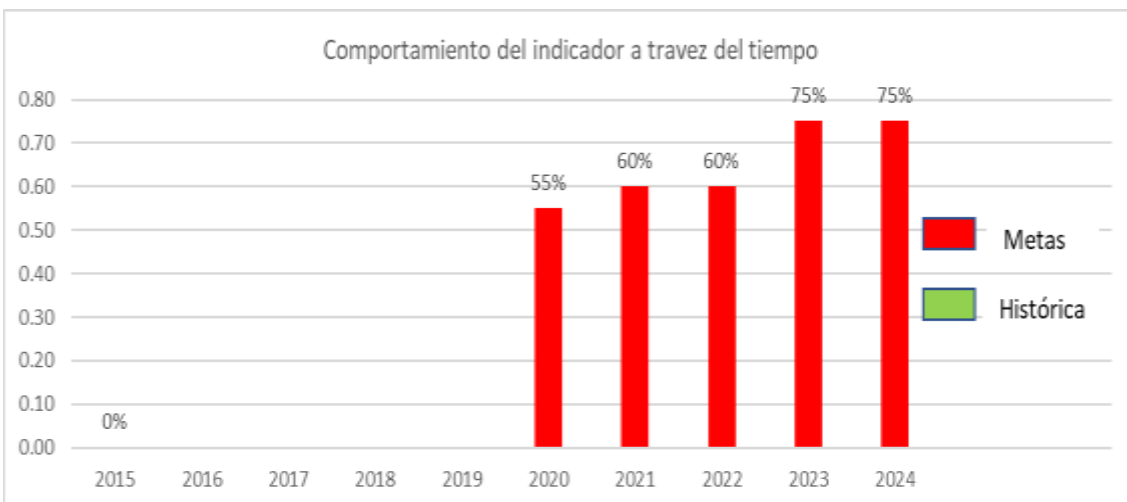
Ficha Técnica del Indicador 1.4.1 - OEI 1.4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de edificaciones de facultades que cumplen con las condiciones básicas de Infraestructura y equipamiento de sus funciones.	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se realizará el seguimiento al nivel del cumplimiento de las condiciones básicas de calidad en términos de infraestructura y equipamiento, ( Ubicación de locales, posesión de locales, seguridad estructural y seguridad en caso de sismos , seguridad de uso de laboratorios y talleres.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento.
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La implementación de la Infraestructura depende directamente de los proyectos de inversión y la Ejecución de los mismos.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de Edificaciones de las Facultades que cumplen con las condiciones básicas de infraestructura al año N} / \text{total de edificaciones de facultades en el año N}) * 100.$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	20% 45% 80% 90% 95% 100% 100%




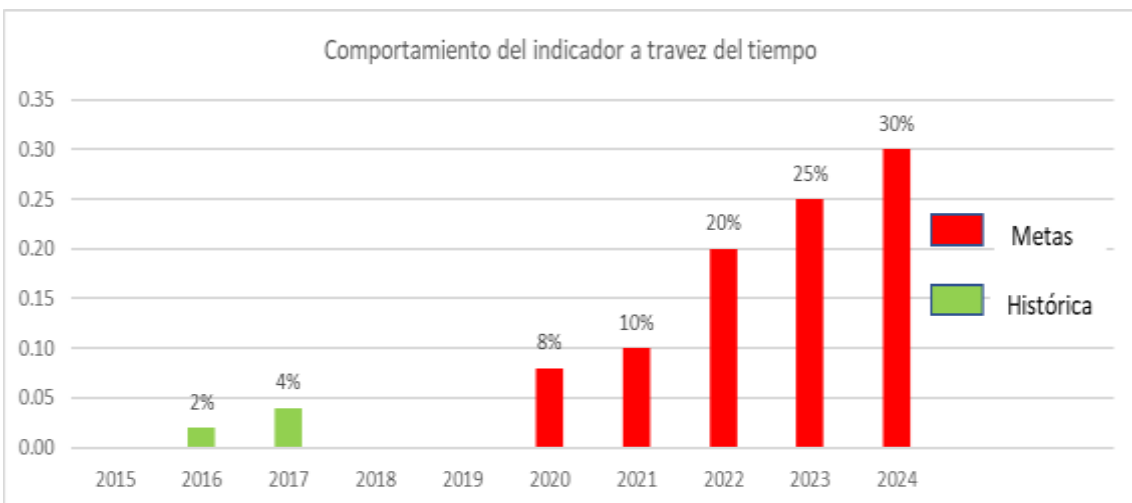
Ficha Técnica del Indicador 1.4.2 - AEI 1.4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas	
<b>Justificación</b>	
La implementación de solicitudes de cambio de mejora responden a la implementación de Proyectos de Inversión o renovación de infraestructura o equipamiento ( bienes de capital ).	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de cambios de equipo atendidas en el año N} / \text{Total de solicitudes de cambio de equipo en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	30% 40% 50% 60% 60%




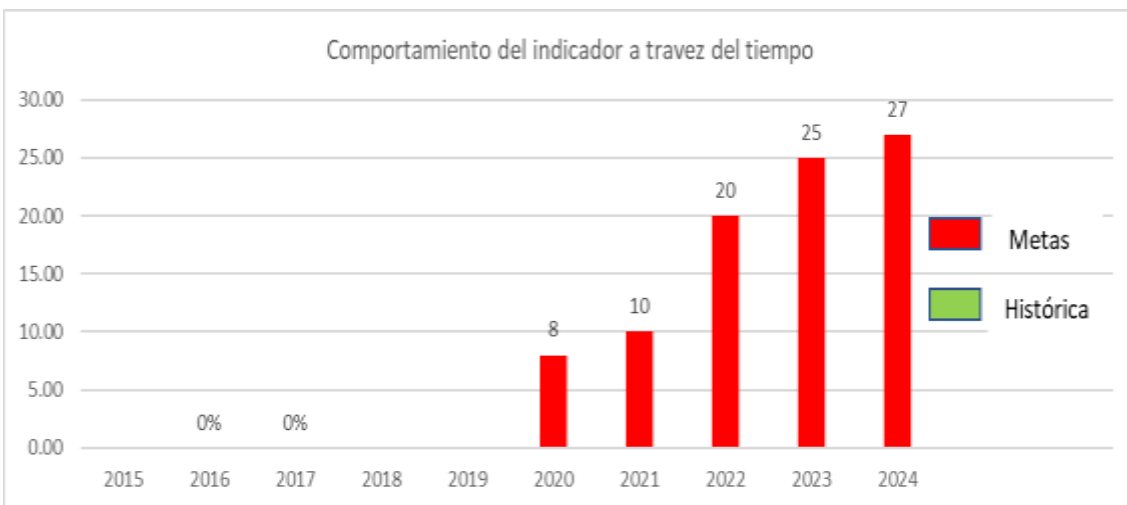
Ficha Técnica del Indicador 1.4.3 - AEI 1.4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Infraestructura de acuerdo a las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de proyectos de inversión pública ejecutados	
<b>Justificación</b>	
La implementación de proyectos de inversión pública es la principal fuente de renovación de infraestructura y equipamiento con la cual cuenta el estado y en este caso la universidad.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Infraestructura y Mantenimiento
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales	
<b>Metodo de Calculo</b>	
Número de proyectos de inversión pública ejecutados al año N/ Total de proyectos en el PM)* 100	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 55% 60% 60% 75% 75%




Ficha Técnica del Indicador 1.5.1 - AEI 1.5	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Tasa de movilidad estudiantil por cada 1000 estudiantes a nivel nacional	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se analizará el sistema de movilidad nacional o internacional que promueva la universidad con sus estudiantes en todas las filiales.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Los programas de movilidad dependen de los convenios que se firmen para dichos propósitos así como de la cantidad de centros de formación o universidades donde se puede implementar.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$( N^{\circ} \text{ de estudiantes que participan en programas de movilidad al año } N / ( \text{Total de estudiantes de Universidad al año } N / 1000 \text{ estudiantes} ) )$ .	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de las Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	2% 4% 8% 10% 20% 25% 30%

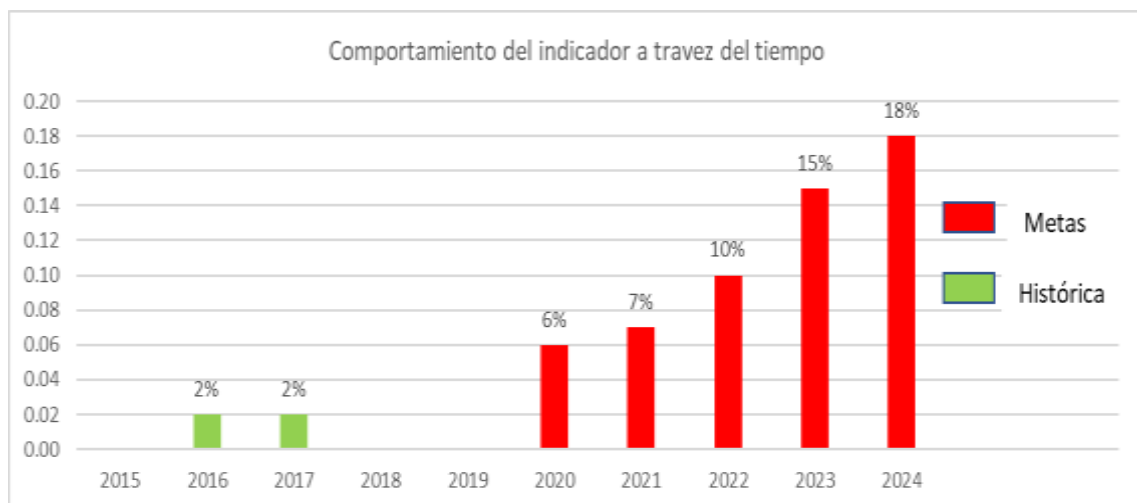



Ficha Técnica del Indicador 1.5.2. - AEI 1.5	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de movilidad nacional o internacional disponible para docentes o estudiantes.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Tasa de movilidad docente por cada 1000 docentes a nivel nacional	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se analizará el sistema de movilidad nacional o internacional que promueva la Universidad con sus docentes en todas las filiales.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado Académico de Pregrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Los programas de movilidad dependen de los convenios que se firmen para dichos propósitos así como de la cantidad de centros de formación o universidades donde se pueda implementar.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de docentes que participen en programas de movilidad en el año } N / (\text{total de docentes de los programas de formación al año } N / 1000 \text{ docentes})).$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Tasa	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de las Direcciones de los Departamentos Académicos de la Facultades canalizados mediante el Decanato hacia el Vicerrectorado Académico de Pregrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SLB SVA 8 10 20 25 27

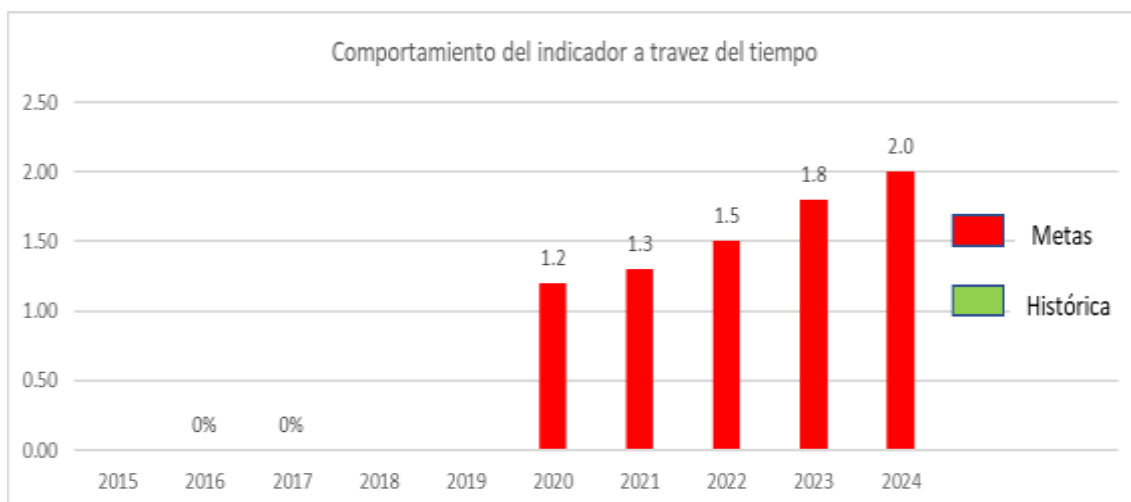





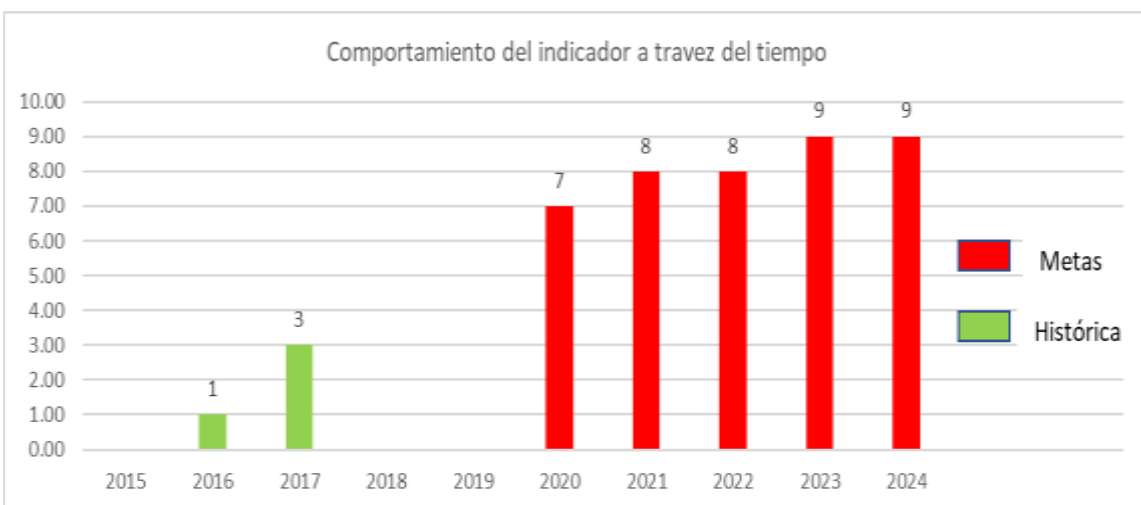
Ficha Técnica del Indicador 2.1 - OEI 2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador servirá para monitorear el nivel de producción de investigaciones en la UNAC, en relación a la cantidad de investigadores con que cuenta la universidad.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vice Rectorado de Investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La inclusión de investigaciones en revistas generalmente toma un tiempo prudencial que podría superar el año fiscal	
<b>Método de Cálculo</b>	
[ Número de artículos de investigación generados y publicados por los investigadores de la universidad en revistas indexadas ( Total de docentes investigadores / 100 ) ]	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	2% 2% 6% 7% 10% 15% 18%




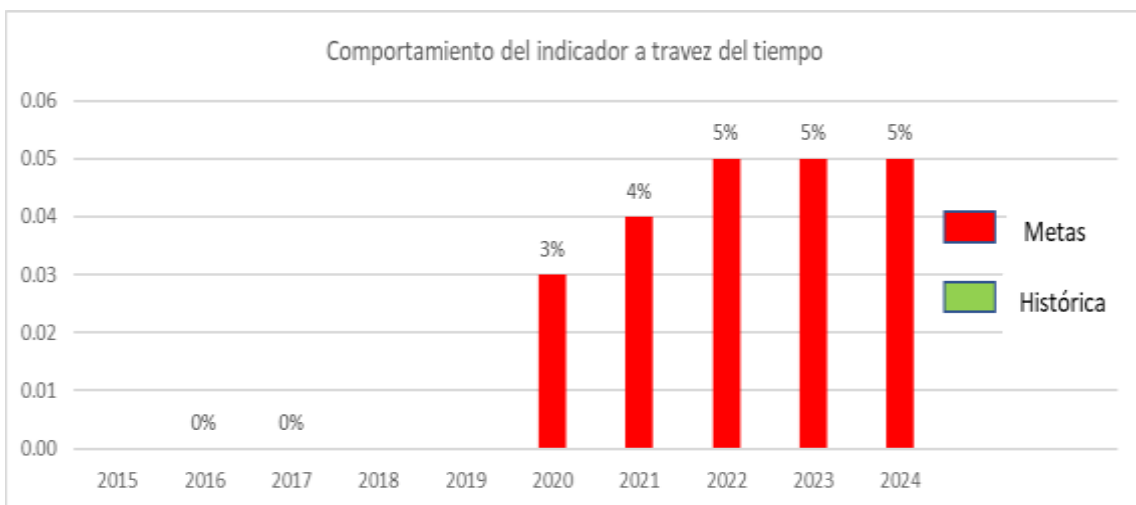
Ficha Técnica del Indicador 2.2. - OEI 2										
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.									
<b>Nombre del Indicador</b>										
Tasa de Investigaciones per cápita en la plana de investigaciones de la UNAC.										
<b>Justificación</b>										
Mediante el presente indicador servirá para monitorear el nivel de producción de investigaciones en la UNAC en relación a la cantidad de investigadores con que cuenta el pliego.										
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de investigación y Posgrado									
<b>Limitaciones del Indicador</b>										
el reglamento de fondos para la investigación así como la infraestructura y el equipamiento para el desempeño a										
<b>Método de Cálculo</b>										
$( N^{\circ} \text{ de Investigadores concluidas en el año } N / ( \text{ Total de Investigadores de la UNAC } ) .$										
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>									
Tasa	Creciente 									
<b>Fuente y Base de datos</b>										
Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado										
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>										
Linea de Base		X								
Valor Actual			X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Resultado		SLB	SVA			1.2	1.3	1.5	1.8	2.0




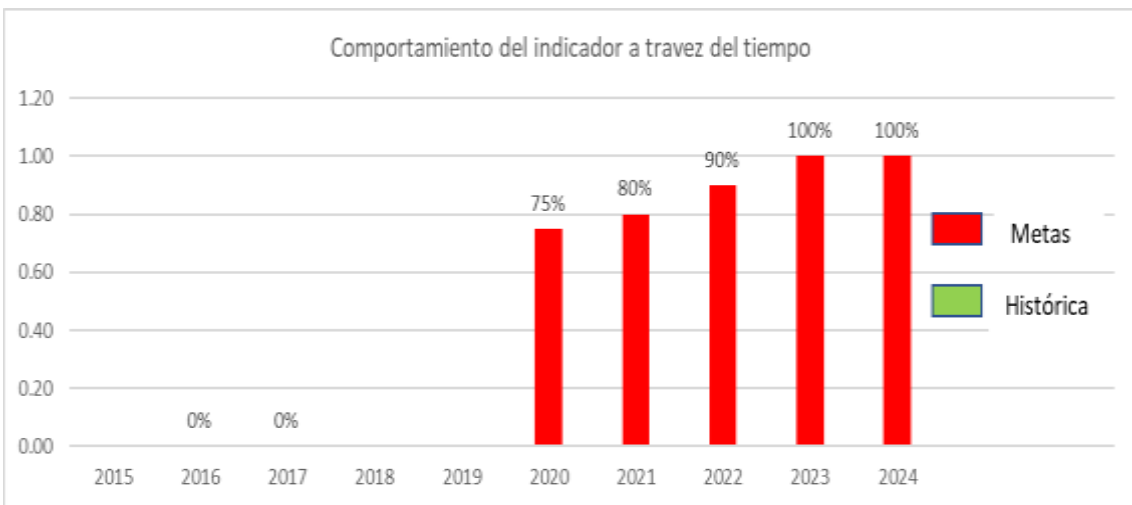
Ficha Técnica del Indicador 2. 1.1 - AEI 2. 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos, unidades, criterios y redes de investigación especializada fortalecidos en la universidad.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Número de Centros de Investigación implementados	
<b>Justificación</b>	
La implementación de los centros de investigación facilitan el desarrollo de las líneas definidas por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La creación de los Centros de Investigación se generan a propuesta de cada Facultad.	
<b>Método de Cálculo</b>	
N° de Centros de Investigación que son reconocidos por el Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Centro de Investigación	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	1 3 7 8 8 9 9




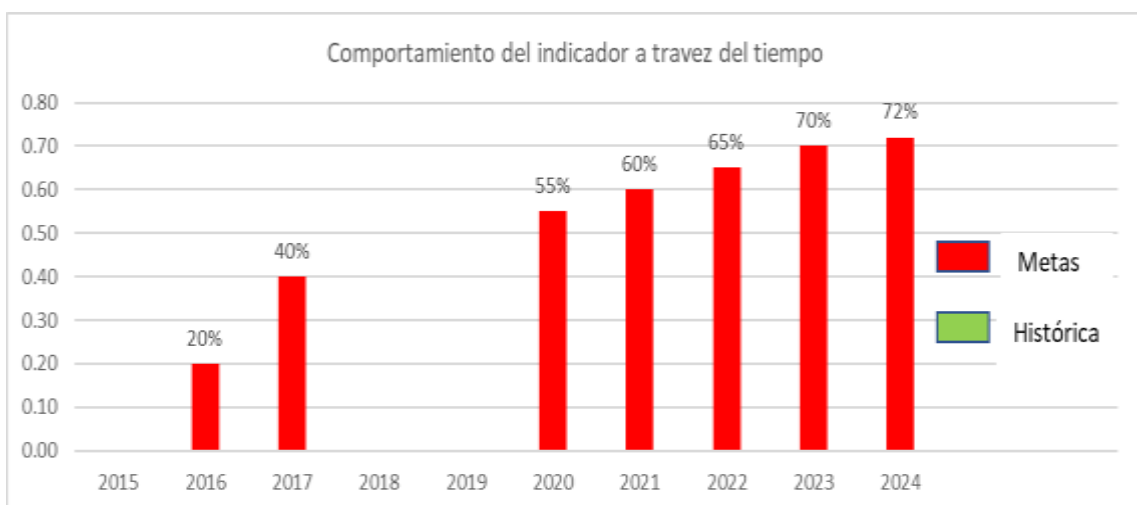
Ficha Técnica del Indicador 2.1.2 - OEI 2. 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Investigación formativa científica,humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos unidades, centros y redes de investigación especializados fortalecidos en la Universidad.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores. " Maria Rostwoowski "	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador facilita el seguimiento del nivel de nuestros investigadores en la principal clasificación del CONCYTEC.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Para esta calificación se toma en cuenta , los criterios de evaluación para la clasificación como investigador del grupo " Maria Rostworowski " en el RENACYT, incluyen los siguientes requisitos : Formación o entrenamientos de Recursos humanos , liderazgo y gestión en investigación científica y /o tecnológica y generación y relevancia de su conocimiento científico y / o tecnológico.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$( \text{Número de docentes Investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores " Maria Rostworowski" } / ( \text{Total de docentes de la UNAC orientados a la investigación } ) * 100.$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SVA SLB 3% 4% 5% 5% 5%




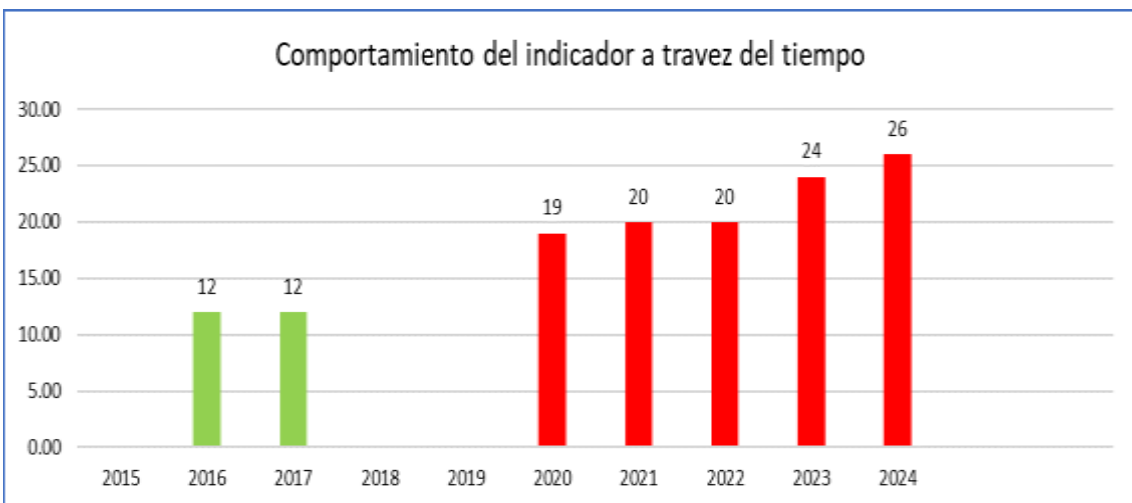
Ficha Técnica del Indicador 2. 1.3 - AEI 2. 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Institutos, unidades centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes Investigadores clasificados en el grupo de Investigadores " Carlos Monge Medrano "	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador facilita el seguimiento del nivel de nuestros investigadores en la clasificación del CONCYTEC.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Para esta calificación se toma en cuenta, los criterios de evaluación para la clasificación como investigador del grupo " Carlos Monge Medarno " en el RENACYT, incluyen como requisitos: Liderazgo y gestión en investigación científica o tecnológica o formación de recursos humanos y generación y relevancia de sus conocimiento cinetifico y/o tecnológico.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$( \text{Número de docentes Investigadores clasificados en el Grupo de Investigadores : " Carlos Monge Medarno " } ) / ( \text{Total de docentes de la UNAC orientados a la Investigación} ) * 100.$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado .	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SLB SVA 75% 80% 90% 100% 100%



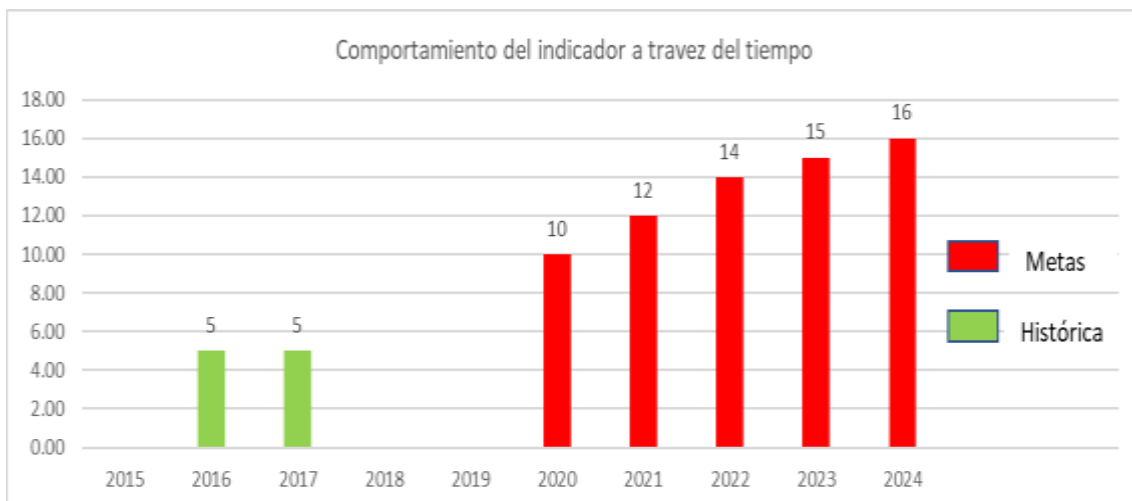
Ficha Técnica del Indicador 2. 2.1. - AEI 2.2.	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación.	
<b>Justificación</b>	
La capacitación en investigación es un factor preponderante para el desarrollo del Vicerrectorado por lo que medir su avance es importante en el desarrollo de su estrategia.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Se tiene el supuesto de que la emisión del certificado de capacitación será emitido luego de una evaluación y aprobación de los aprendizajes.	
<b>Metodo de Calculo</b>	
$(\text{Número de docentes investigadores que han recibido capacitación en investigación o innovación ( 40 horas mínimo )} / \text{total de docentes investigadores ( registrados en el VRIP)}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	20% 40% 55% 60% 65% 70% 72%



Ficha Técnica del Indicador 2.3.1-AEI 2.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad unversitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la Universidad	
<b>Justificación</b>	
Las publicaciones, principalmente en revistas especializadas arbitradas eleva el nivel de la Universidad en los ranking internacionales.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
El proceso de publicación en revistas especializadas o arbitradas puede ser a los mayores de una año fiscal.	
<b>Método de Cálculo</b>	
Número de publicaciones realizadas por docentes y/o estudiantes en la Universidad entre las que se contabilizan los libros revistas, y artículos publicados en revistas especializadas en el año N	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Publicaciones	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	12 12 19 20 20 24 26

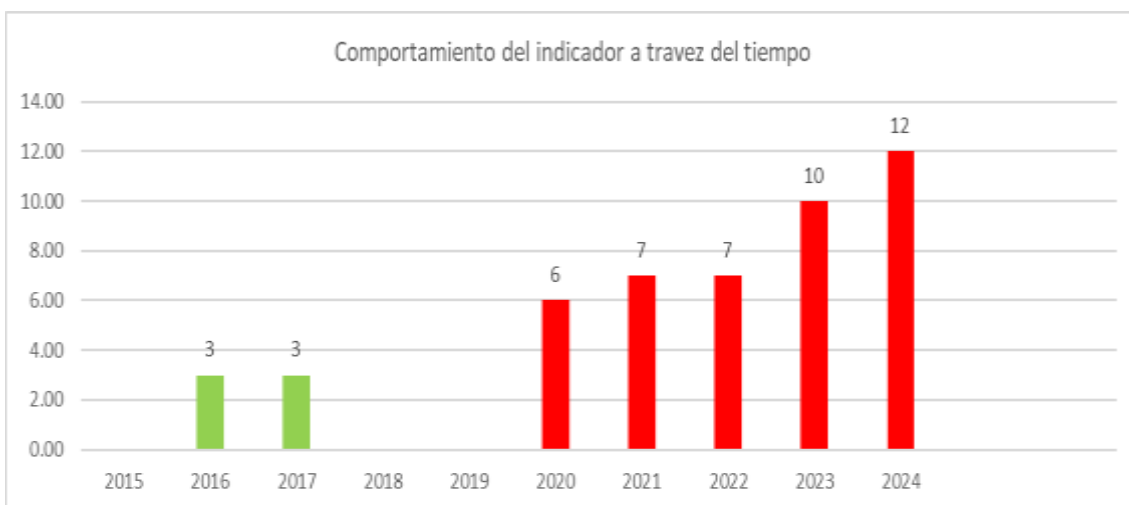



Ficha Técnica del Indicador 2.3.2 - AEI 2.3										
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios									
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad									
<b>Nombre del Indicador</b>										
Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales										
<b>Justificación</b>										
La presentación de investigaciones en eventos nacionales e internacionales favorece la difusión de nuestras investigaciones y eleva el posicionamiento de nuestra Universidad como ente generador de conocimiento.										
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de investigación y Posgrado									
<b>Limitaciones del Indicador</b>										
Esta esta sujeta a la existencia de eventos naciones e internacionales.										
<b>Método de Cálculo</b>										
N° de investigaciones presentados en eventos nacionales e internacionales en el año N										
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>									
Investigaciones	Creciente		↑							
<b>Fuente y Base de datos</b>										
Reporte de Vicerrectorado de Investigación y Posgrado										
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>										
Linea de Base		X								
Valor Actual			X							
Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Resultado		5	5			10	12	14	15	16

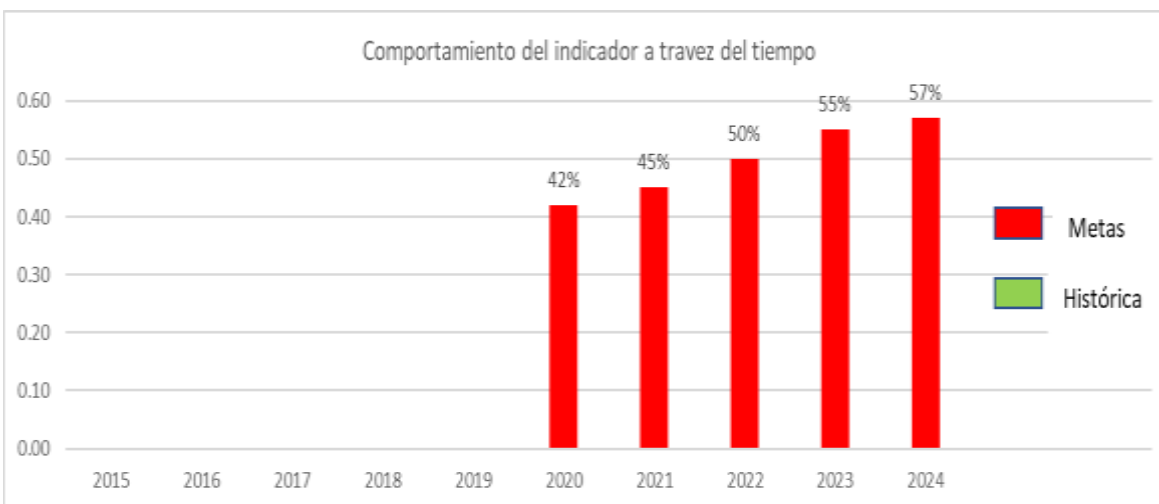





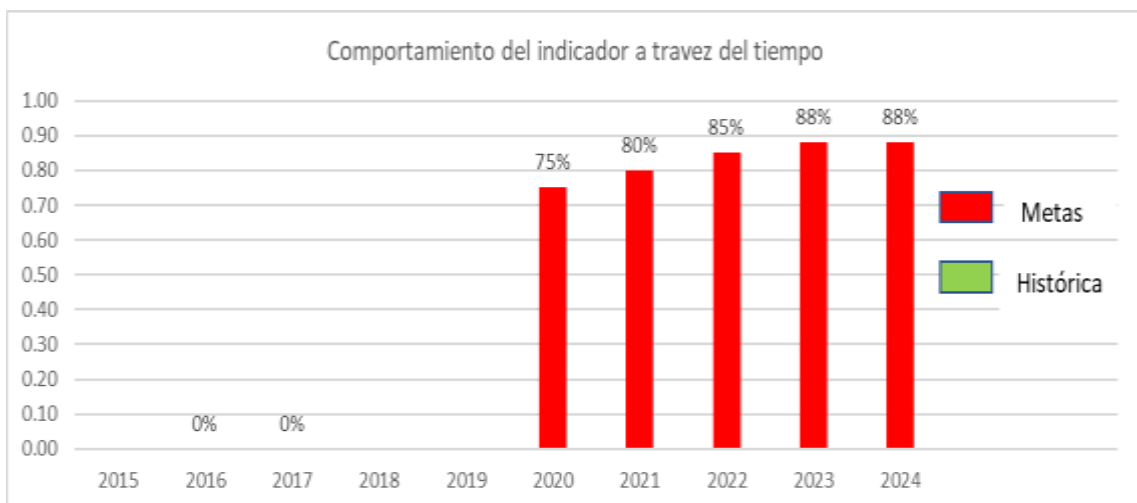
Ficha Técnica del Indicador 2.3.3 - AEI 2.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio a la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Numero de proyecto de investigación ejecutados mediante fondos concursales	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador implica la generación de proyecto fuera de la fuente de financiamiento del Tesoro Público por lo que es fundamental para la generación de investigaciones de mayor impacto.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Depende de la existencia de fondos concursables en otras instituciones nacionales e internacionales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
N° de proyecto ejecutados con fondos concursables en el año N	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Proyectos de investigación	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	3 3 6 7 7 10 12




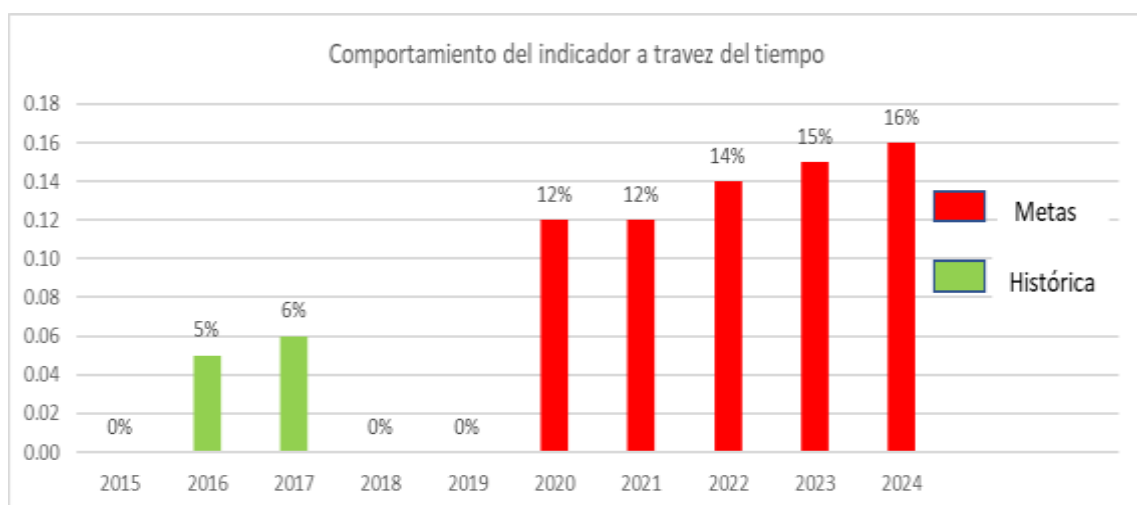
Ficha Técnica del Indicador 3.1 - OEI 3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de variación de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se realizará el seguimiento correspondiente a las variaciones que existe a través de los programas de responsabilidad social comparado contra el año base.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Es necesario que exista una mayor coordinación de todas las direcciones de Responsabilidad social en la Universidad.	
<b>Método de Cálculo</b>	
(( Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año N/Número de beneficiarios de los programas de responsabilidad social en el año base)-1)*100	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria elaborado sobre la base de los informes de las Facultades(Centros de Responsabilidad Social,Extensión Universitaria),referentes al número de beneficiarios de programas de proyección socia y extensión universitaria.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	42% 45% 50% 55% 57%




Ficha Técnica del Indicador 3.2- OEI 3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad Universitaria
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de estudiantes que consideran satisfactorio los cursos de formación continua	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para medir los niveles de satisfacción de los estudiantes en los cursos de formación continua(docentes, metodología, infraestructura, materiales, servicios administrativos, entre otros)	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Es necesario implementar encuestas al finalizar el cursos para establecer dichos cálculos	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de estudiantes que consideran satisfactorios los cursos de formación continua en el año N} / \text{Total de estudiantes encuestados de formación continua en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Dirección General de Responsabilidad Social Universitaria elaborado sobre la base de los informes de las Facultades(Centro de Responsabilidad Social, Extensión Universitaria), referentes al número de beneficiarios de programas de proyección social y extensión universitaria.	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	SLB SVA 75% 80% 85% 88% 88%




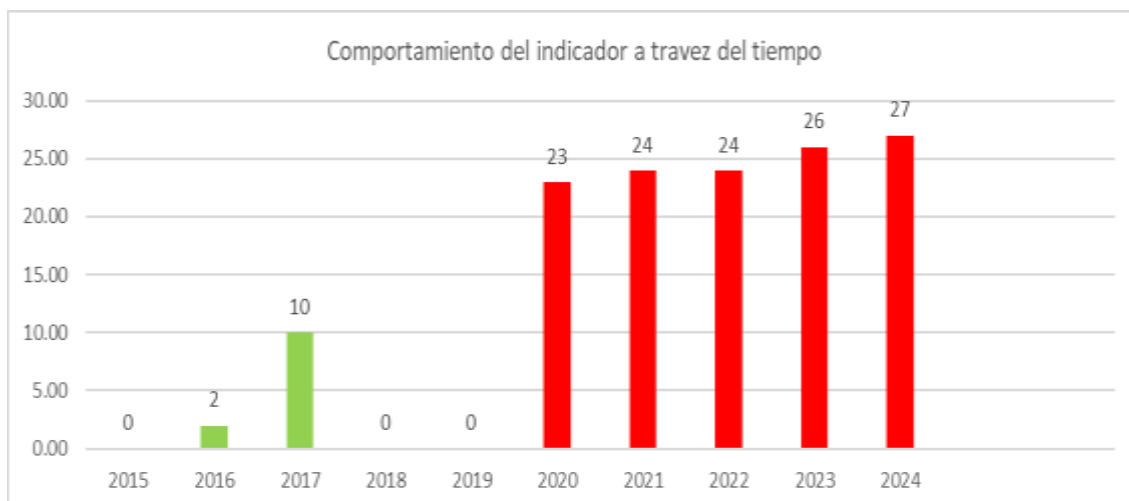
Ficha Técnica del Indicador 3.1.1 - AEI 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de estudiantes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social	
<b>Justificación</b>	
La extensión social, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales	
<b>Método de Cálculo</b>	
$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N}}{\text{Total de estudiantes de UNAC en el año N}} \right) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de la Facultades	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 5% 6% 0% 0% 12% 12% 14% 15% 16%




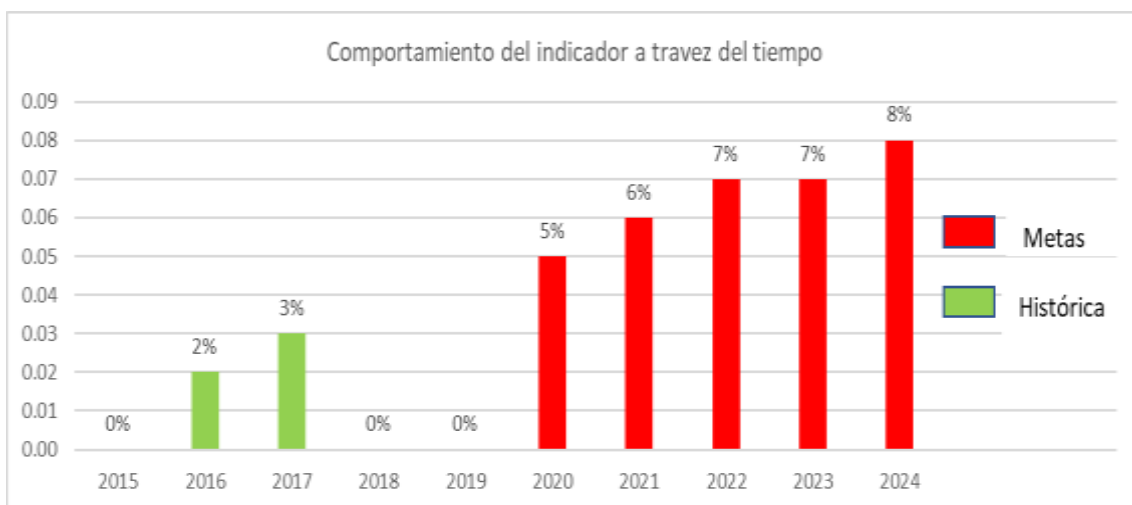
Ficha Técnica del Indicador 3 1 2 - AEI 3 1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégico</b>	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes de la UNAC que participan en proyectos de Extensión Social.	
<b>Justificación</b>	
La extensión social, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo}</b>	
$(N^{\circ} \text{ de docentes que participan en proyectos de extensión universitaria en el año N}) / (\text{Total de docentes de la UNAC en el año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 5% 15% 0% 0% 28% 30% 32% 34% 34%




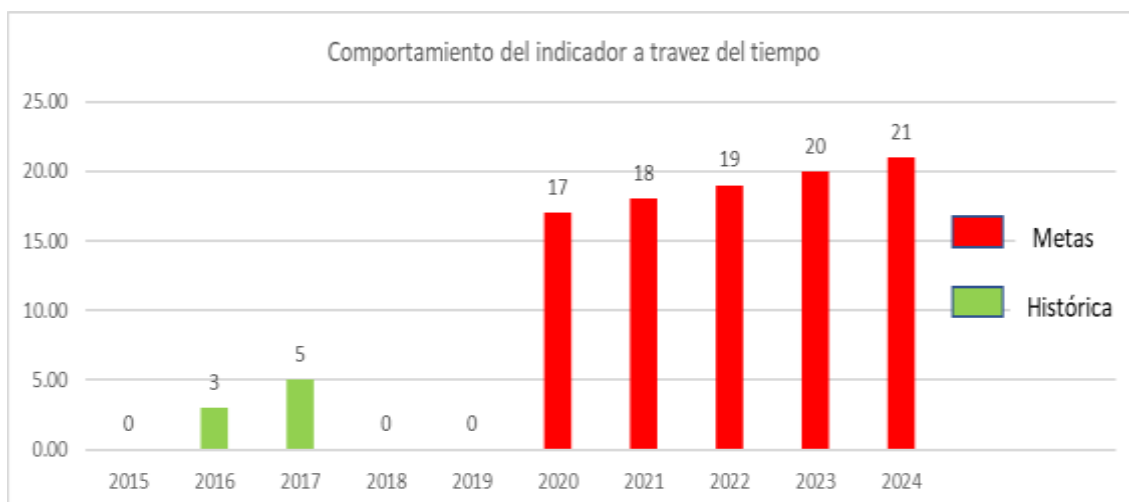
Ficha Técnica del Indicador 3.2.1 - AEI 3.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Crece la información formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Numero de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria	
<b>Justificación</b>	
La responsabilidad social universitaria, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Metodo de Calculo</b>	
( N° de proyectos de Responsabilidad Social Universitaria en el año N, tomando como referencia el año 2019 como año inicial	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Proyectos de Responsabilidad Social	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0 2 10 0 0 23 24 24 26 27




Ficha Técnica del Indicador 3.2.2 - AEI 3.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la información formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica institucional</b>	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria	
<b>Justificación</b>	
La responsabilidad social universitaria, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$\left( \frac{\text{N}^\circ \text{ de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria en el año N}}{\text{Total de docentes de la UNAC en el año N}} \right) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 2% 3% 0% 0% 5% 6% 7% 7% 8%

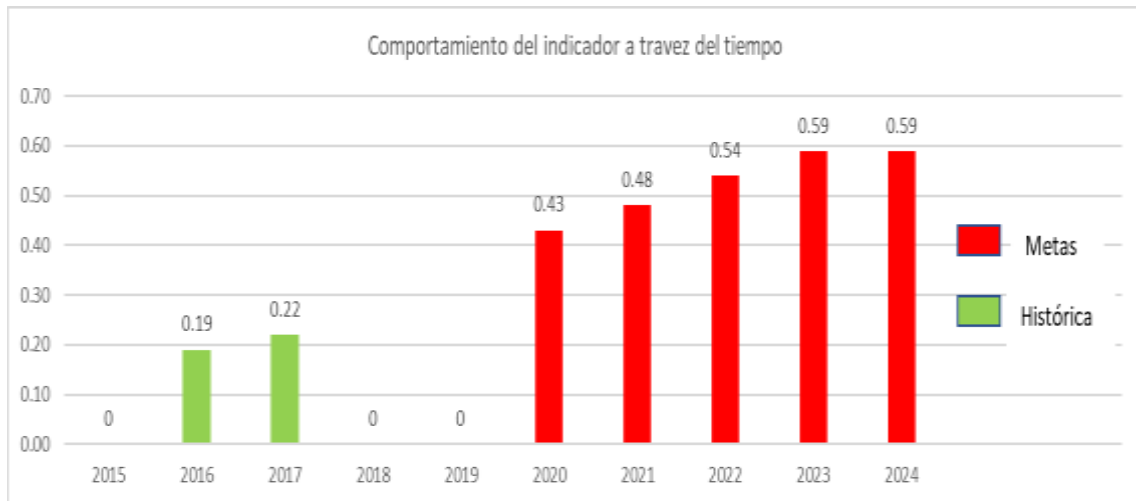



Ficha Técnica del Indicador 3. 2.3 - AEI 3.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la información formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Tasa de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria por cada 1000 estudiantes.	
<b>Justificación</b>	
La responsabilidad social universitaria, como parte de las funciones y competencias de la Universidad, busca intervenir o generar un impacto en la sociedad en el marco de nuestras competencias	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
[N° de estudiantes que participan en proyectos de responsabilidad social Universitaria) / ( Total de estudiantes de pre grado de la UNAC en el año N/1000 ) ]	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Tasa	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social basado en el reporte de las Facultades	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0 3 5 0 0 17 18 19 20 21

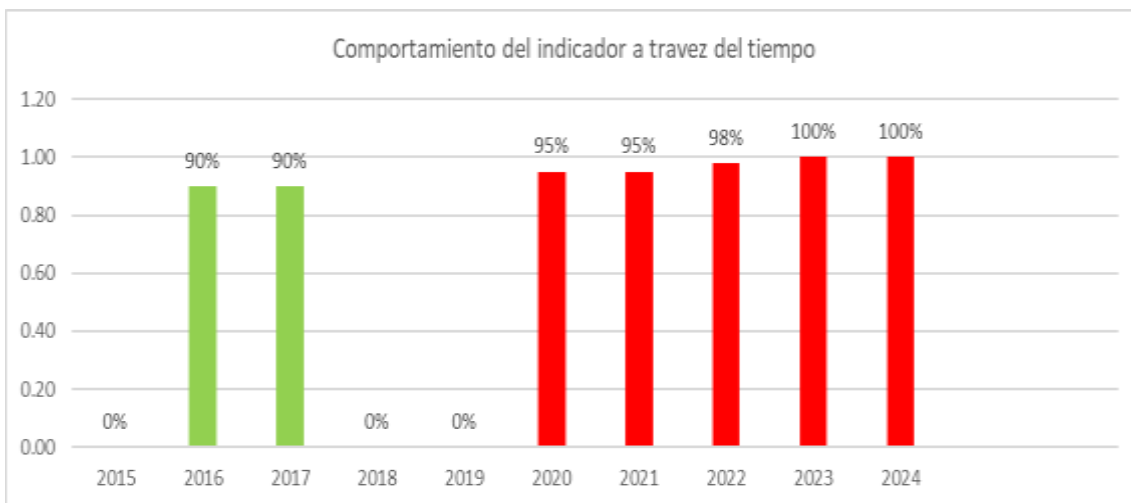





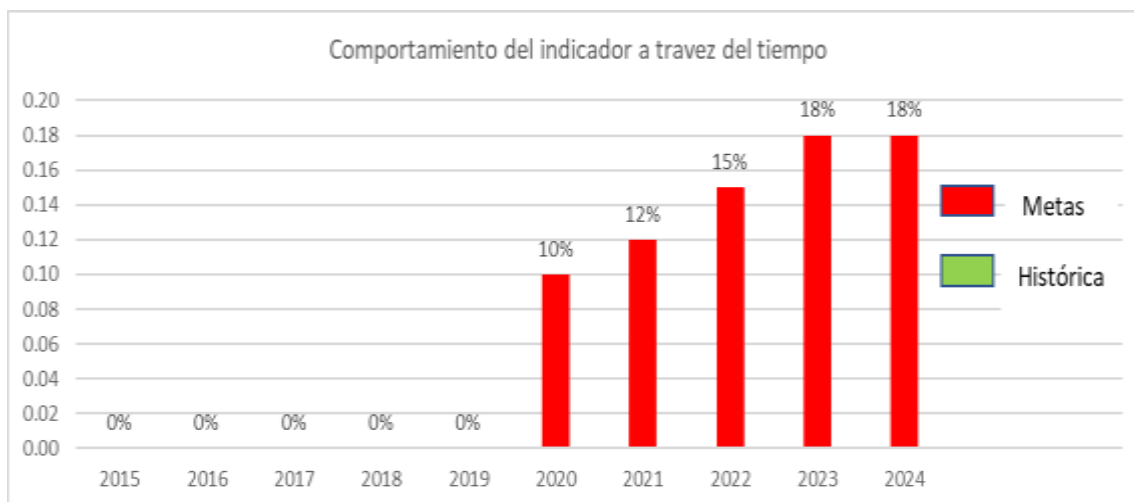
Ficha Técnica del Indicador 4.1 - OEI 4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Nombre del Indicador</b>	
Indice de efectividad de la gestión institucional de soporte del pliego UNAC	
<b>Justificación</b>	
El presente indicador servirá para medir la efectividad de las acciones estratégicas de apoyo y asesoramiento de UNAC, en el marco de la Política de Modernización de la Gestión Pública	
<b>Responsable del Indicador</b>	Gerencia General
<b>Limitaciones o supuestos</b>	
Cumplimiento de las metas propuestas por las áreas de apoyo y asesoramiento. Se cuenta con un financiamiento adecuado para la implementación de todas sus acciones estratégicas.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.1.1}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.2.1}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.3.1}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.3.2}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind AEI 4.4.1}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.4.2}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.5.1}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind AEI 4.5.2}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind AEI 4.5.3}) * 0.1 + (\text{Cumplimiento Ind. AEI 4.6.1}) * 0.1$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Indice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de las áreas involucradas en las Acciones Estratégicas	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Línea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0 0.19 0.22 0 0 0.43 0.48 0.54 0.59 0.59




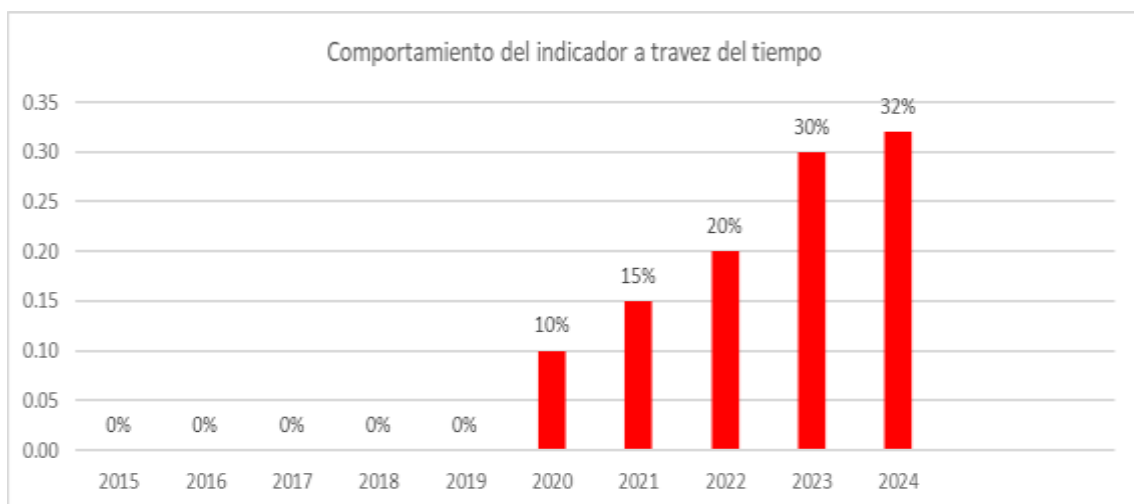
Ficha Técnica del Indicador 4.1.1 - AEI 4.1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Convenios de Cooperación al nivel internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados	
<b>Justificación</b>	
Este indicador medirá la cantidad de convenios suscritos por la universidad y su implementación a través del tiempo	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección de Cooperación Nacional e Internacional- DICON
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\text{Número de convenios de cooperación vigentes y ejecutados al año N} / \text{Total de convenios de cooperación suscritos y vigentes al año N}) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional - DICON	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 90% 90% 0% 0% 95% 95% 98% 100% 100%




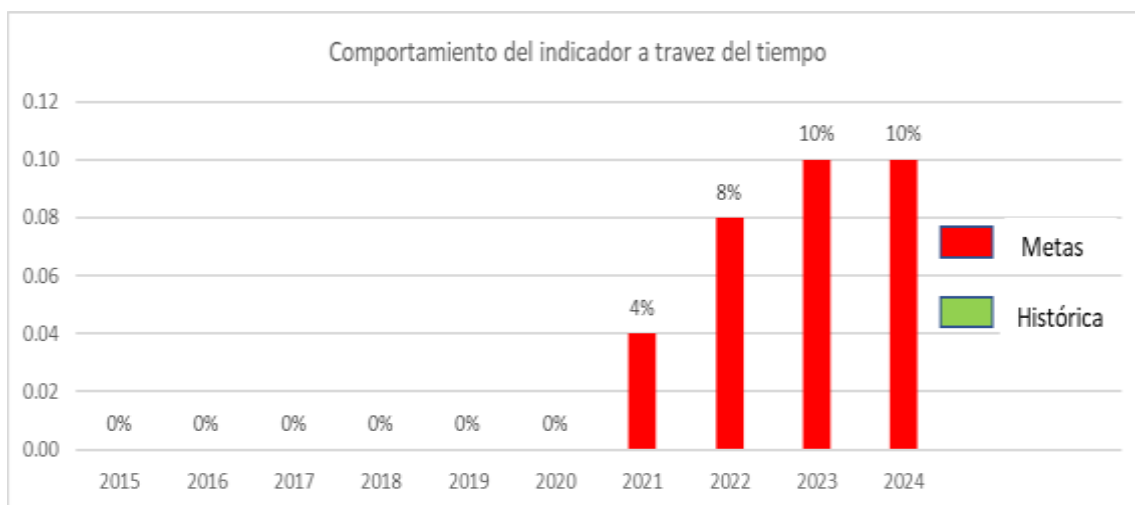
Ficha Técnica del Indicador 4.2.1 - AEI 4.2	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de procedimientos TUPA simplificados producto de una mejora tecnológica	
<b>Justificación</b>	
Mediante el uso de herramientas tecnológicas se puede acelerar los procesos de simplificación administrativa así como los servicios enfocados a los ciudadanos	
<b>Responsable del Indicador</b>	Oficina de Tecnología de Información y Comunicación
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Se cuenta con los recursos y el personal adecuado para implementar y hacer el mantenimiento respectivo a los software	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de procedimientos simplificados producto de una mejora tecnológica}) / (\text{Total de procedimientos identificados en el TUPA}) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de oficina de Tecnología de Información y Comunicación	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 0% 0% 0% 0% 10% 12% 15% 18% 18%




Ficha Técnica del Indicador 4.3..1 - AEI 4.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de Carreras profesionales de pre grado que han obtenido alguna acreditación	
<b>Justificación</b>	
La Acreditación de las carreras profesionales establecen un gran sello de calidad en el mercado, así como un reconocimiento nacional o internacional	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Es necesario el involucramiento de los docentes a fin de que se involucren en los procesos de acreditación. Solo se consideraran las carreras profesionales con más de 6 años de antigüedad.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de carreras profesionales acreditadas al año N}) / (\text{Total de carreras acreditadas con más de 6 años de antigüedad al año N}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 0% 0% 0% 0% 10% 15% 20% 30% 32%




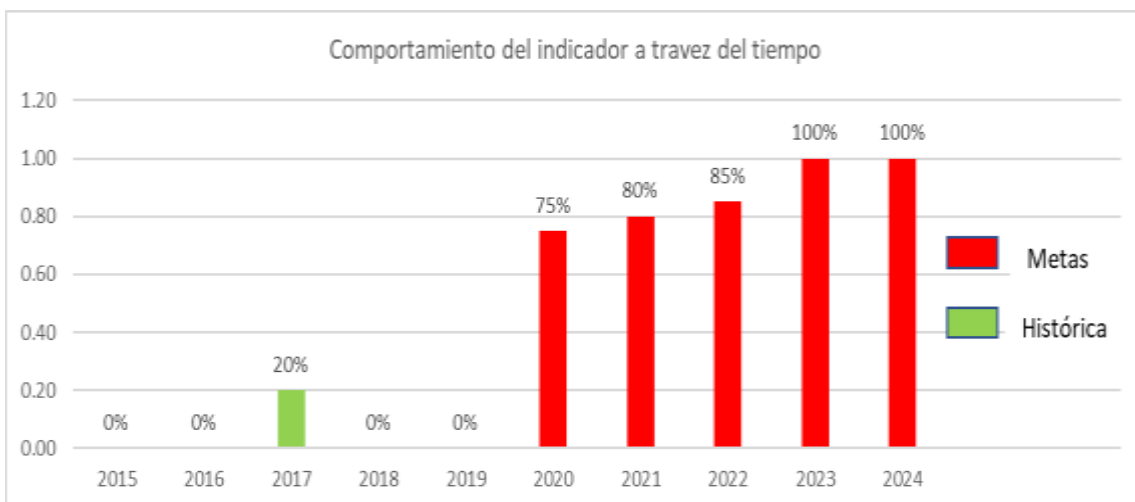
Ficha Técnica del Indicador 4.3.2 - AEI 4.3	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Carreras de formación profesional acreditadas al nivel nacional o internacional
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de Programas de Posgrado que han obtenido alguna acreditación nacional o internacional	
<b>Justificación</b>	
La acreditación de los Programas de Posgrado establecen un gran sello de calidad en el mercado así como un reconocimiento nacional o internacional	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Es necesario el involucraiento de los docentes a fin de que se involucren en los procesos de acreditación. Solo se consideraran los Programas de Posgrado con más de 3 años de antigüedad .	
<b>Método de Cálculo</b>	
$( N^{\circ} \text{ de programas de Posgrado acreditadas al año N} ) / ( \text{ Total de carreras acreditadas acreditadas con más de 3 años de antigüedad al año N} ) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 0% 0% 0% 0% 0% 4% 8% 10% 10%




Ficha Técnica del Indicador 4.4.1 - AEI 4.4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de cumplimientos de las Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento	
<b>Justificación</b>	
<p>El cumplimiento de las condiciones básicas de la calidad es un requisito para Acreditación de las diversas carreras profesionales que cuenta la UNAC</p> <p>NOTA: Se verifican Ocho condiciones básicas de calidad: gestión institucional, Condición I: Existencia de objetos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes de estudios correspondientes; Condición II: Oferta educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento; Condición III: Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros); Condición IV: Líneas de investigación a ser desarrolladas; Condición V: Verificación de los servicios educativos complementarios básicos (servicios médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros); Condición VI: Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (bolsa de trabajo u otro); Condición VII: CBC complementaria, transparencia de universidades.</p>	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
El cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por el MINEDU necesitará de la implementación de nuevas áreas e inversión para el cumplimiento de la misma.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento cumplidas por la UNAC}) / (\text{Total de Condiciones Básicas de Calidad para el licenciamiento}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 75% 80% 0% 0% 100% 100% 100% 100% 100%




Ficha Técnica del Indicador 4.4.2 - OEI 4.4	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Mejorar la calidad de la formación profesional de los estudiantes universitarios
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Licenciamiento Institucional permanente para la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad	
<b>Justificación</b>	
La implementación del sistema de gestión de la calidad facilitaría la implementación de los procesos de autoevaluación y mejora continua en la Universidad	
<b>Responsable del Indicador</b>	Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La principal limitación en intervenciones de este tipo son las presupuestales.	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(N^{\circ} \text{ de componentes cumplidos al año } N / \text{ Total de componentes necesarios establecidos para el sistema de gestión de la calidad}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Reporte de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 0% 20% 0% 0% 75% 80% 85% 100% 100%

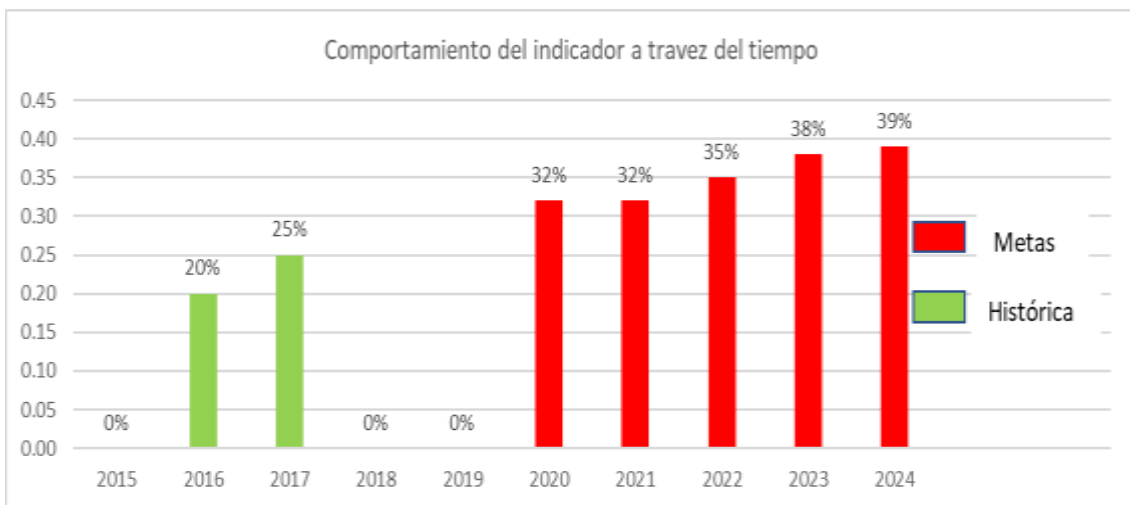



Ficha Técnica del Indicador 4.5.1. - AEI 4.5	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de implementación de los productos establecidos en la reforma de Servicio Civil	
<b>Justificación</b>	
<p>Este indicador es de necesaria medición para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por SERVIR para el tránsito de las instituciones públicas al nuevo Régimen de Servicio Civil. Los productos a elaborar en el marco de la implementación del Servicio Civil Meritocrático son los siguientes:</p> <p>1. Comisión de Transito, 2. Mapeo de puestos, 3. Mapeo de procesos, 4. Plan de Mejoras, 5. Dotación de Personal 6. Manual de perfil de puestos, 7. Valorización de puestos, 8. ROF, 9. Cuadro de Puestos de la Entidad CER, 10. Concurso de Selección, 11. Implementación</p>	
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La implementación del Régimen el servicio Civil depende de la aprobación de diversos productos que se encuentran muchos de ellos de forma secuencial	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\Sigma \text{ de productos elaborados para la implementación del Servicio Civil meritocrático al año N}) / (\Sigma \text{ Total de productos mapeados en sus 4 fases para la implementación del Servicio Civil meritocrático}) * 100$	
<b>Parametro de medición</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informes de la Unidad de Recursos Humanos	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 0% 0% 0% 0% 36% 45% 55% 64% 65%
1. Comisión de transito	
2. Mapeo de puestos	X
3. Mapeo de procesos	X
4. Plan de Mejoras	X
5. Dotación de Personal	X
6. Manual de perfil de puestos	X
7. Valoración de puestos	X
8. ROF	
9. Cuadro de Puestos de l Entidad	
10. Concurso de Selección	
11. Implementación de Mejoras	

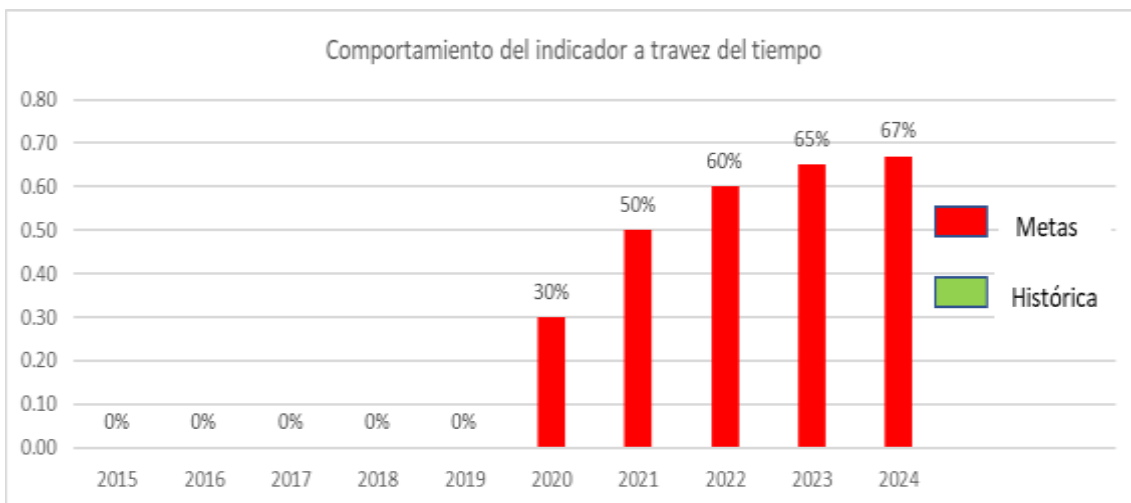





Ficha Técnica del Indicador 4.5.2. A El 4.5	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estratégica Institucional</b>	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
índice de capacitación del personal mediante el PDP	
<b>Justificación</b>	
Este indicador mide el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas como instrumento para el desarrollo del personal de la institución	
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La oferta formativa adecuada para cumplir las expectativas del Plan existe en el medio	
<b>Método de Cálculo</b>	
$\left[ \left( \frac{\sum \text{de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades técnicas}}{\sum \text{Total de personal del pliego en el año N}} \right) * 0.8 + \left( \frac{\sum \text{de personal capacitado mediante el PDP en los dos últimos años en habilidades blandas}}{\sum \text{total de personal del pliego en el año N}} \right) * 0.2 \right] * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
índice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Oficina de Recursos Humanos	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% 20% 25% 0% 0% 32% 32% 35% 38% 39%



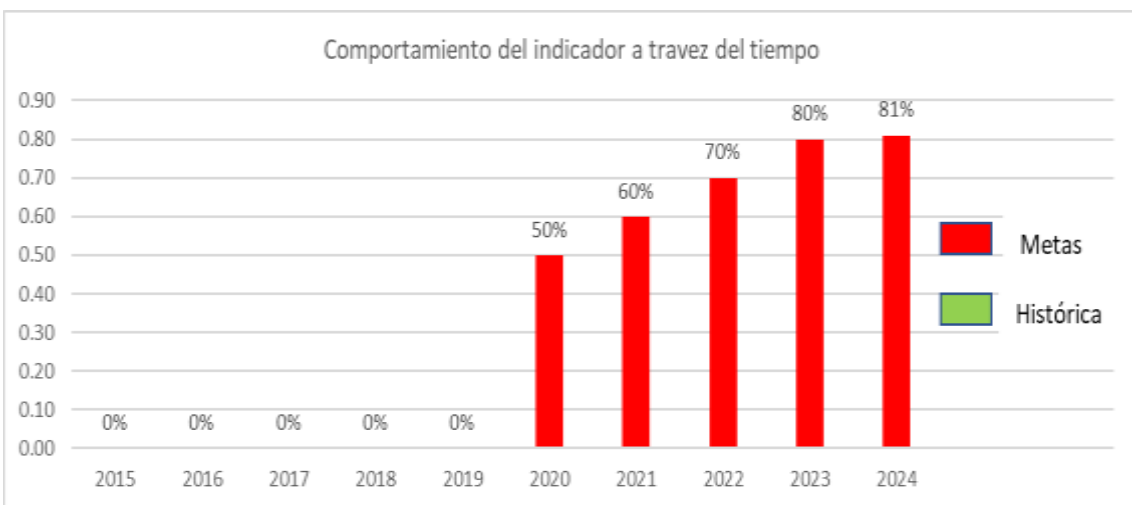
Ficha Técnica del Indicador 4.5.3 - AEI 4.5	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción Estraegica Institucional</b>	Gestión del talento humano fortalecida en la Universidad
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de satisfacción en la encuesta de clima laboral	
<b>Justificación</b>	
La encuesta anual de Clima Laboral permitirán proponer medidas de corrección, tanto en la estructura de la organización y su rendimiento, los tipos de liderazgo y comunicación, el comportamiento del personal directivo o las técnicas de motivación laboral a emplear.	
<b>Responsable del Indicador</b>	Unidad de Recursos Humanos
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Existe una alta rotación de personal debido a las modalidades de contratación existente en el pliego	
<b>Método de Cálculo</b>	
$( \text{Número de colaboradores satisfechos con relación al clima laboral} ) / ( \text{Total de colaboradores que laboran en la UNAC} ) * 100\%$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Oficina de Recursos Humanos	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% SLB SVA 0% 0% 30% 50% 60% 65% 67%




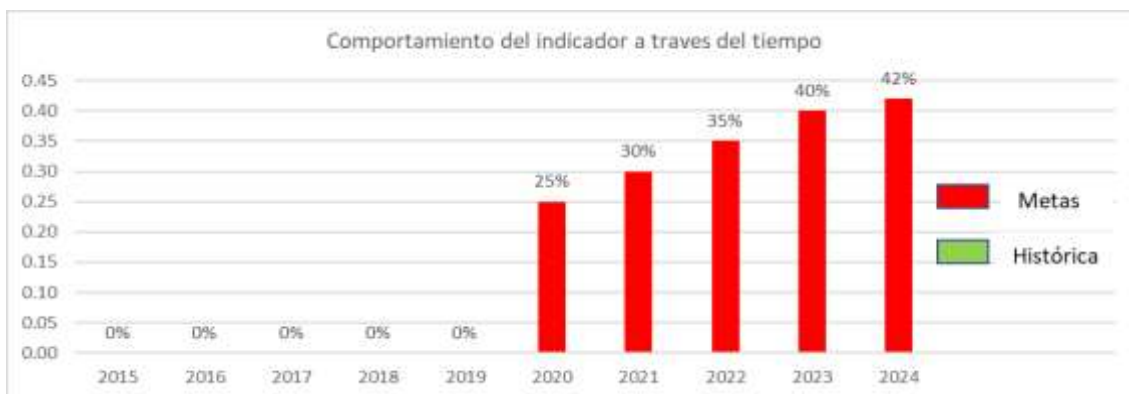
Ficha Técnica del Indicador 4.6.1. - AEI 4.6	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Fortalecer la Gestión Institucional
<b>Acción</b>	Gestión administrativa eficaz en el manejo de los recursos del pliego
<b>Nombre del Indicador</b>	
Índice de efectividad de la gestión administrativa del pliego	
<b>Justificación</b>	
Mediante el presente indicador se busca medir la eficiencia y eficacia de los procesos logísticos de la unidad de abastecimiento dado que presenta un punto estratégico en el flujo de los expedientes de pago	
<b>Responsable del Indicador</b>	Secretaría General
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
La medición de tiempo esta sujeta a la implementación de un software que analice dichos campos	
<b>Método de Cálculo</b>	
(Porcentaje de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC adjudicados según programación inicial)*0.3 + (Porcentaje de cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor igual a 5 días ) * 0.7	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
índice	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Informe de la Unidad de Abastecimiento	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% SLB SVA 0% 0% 45% 50% 60% 70% 71%



Ficha Técnica del Indicador 5.1 - OEI 5											
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>			Implementar la gestión del riesgo de desastres								
<b>Nombre del Indicador</b>											
Porcentaje de riesgos identificados en el pliego que han sido reducidos											
<b>Justificación</b>											
La medición ayudará a medir el avance en la implementación de controles y la reducción de los riesgos a los que se exponen los colaboradores de UNAC. Indirectamente, ayudará a medir la eficacia de los controles implementados, ya que de no ser efectivos no podría considerarse un riesgo como controlado.											
<b>Responsable del Indicador</b>			Comité de Gestión de Riesgo								
<b>Limitaciones del Indicador</b>											
Dado que aún no se han identificado los riesgos, no es posible conocer las características de dichos riesgos y por lo tanto las medidas de control que deban utilizarse.											
<b>Método de Cálculo</b>											
$(\text{Número de riesgos reducidos en el año N}) / (\text{Total de riesgos identificados en el UNAC}) * 100$											
<b>Parametro de medicion</b>			<b>Sentido de indicador</b>								
Porcentaje			Creciente						↑		
<b>Fuente y Base de datos</b>											
Reporte del Comité de Riesgo de desastres											
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>											
Linea de Base		X									
Valor Actual			X								
Periodo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
Resultado	0%	SLB	SVA	0%	0%	50%	60%	70%	80%	81%	



Ficha Técnica del Indicador 5.1.1 - AEI 5.1	
<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	Implementar la gestión del riesgo de desastres
<b>Accion Estratégica Institucional</b>	Cultura de prevención y resiliencia fortalecidas en el pliego UNAC
<b>Nombre del Indicador</b>	
Porcentaje de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres	
<b>Justificación</b>	
Mediante la capacitación y sensibilización de los colaboradores, se logra generar una mayor capacidad de resiliencia en materia de gestión de riesgos de desastres. Asimismo, esta capacidad de resiliencia coadyva a la reducción de los riesgos a los que se exponen los colaboradores, ya que poseen mayor conocimiento respecto a su correcta identificación y por lo tanto puedes controlarlos.	
<b>Responsable del Indicador</b>	OGA / Comité de Gestión de Riesgo
<b>Limitaciones del Indicador</b>	
Disponibilidad de los colaboradores para participar en las capacitaciones programadas	
<b>Método de Cálculo</b>	
$(\Sigma \text{ de colaboradores con capacidades de resiliencia en materia de Gestión de Riesgo de Desastres}) / (\Sigma \text{ Total de trabajadores de SENCICO}) * 100$	
<b>Parametro de medicion</b>	<b>Sentido de indicador</b>
Porcentaje	Creciente 
<b>Fuente y Base de datos</b>	
Registro de las Capacitaciones en GRD en el Pliego	
<b>Comportamiento del Indicador en el Tiempo</b>	
Linea de Base	X
Valor Actual	X
Periodo	2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023 2024
Resultado	0% SLB SVA 0% 0% 25% 30% 35% 40% 42%



## GLOSARIO<sup>1</sup>

- **Acción Estratégica:** Conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo estratégico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, cuentan con unidad de medida y meta física determinada. Permiten articular de manera coherente e integrada con otras acciones estratégicas el logro de los objetivos estratégicos.
- **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN):** Organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la Universidad
- **Comunidad Universitaria:** conformada por los docentes, estudiantes, graduados y los trabajadores administrativos.
- **Desarrollo sostenible:** Satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- **Escenario:** Es la descripción de una situación futura. Se construye sobre el conjunto de las variables estratégicas y refleja un comportamiento futuro de las mismas, permitiendo reconocer los riesgos y oportunidades.
- **Escenario Apuesta:** Es el escenario que el sector o territorio decide construir a futuro y es determinado sobre los escenarios elaborados en la Fase de Análisis Prospectivo de acuerdo al periodo del plan estratégico que corresponda. Este escenario constituye la base de la Visión del sector o territorio. El Escenario Apuesta nos acerca hacia el Escenario Óptimo teniendo en cuenta el horizonte temporal establecido.
- **Escenario Exploratorio:** Son posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios significativos en el futuro, diferentes a los previstos en el Escenario Tendencial.
- **Escenario Óptimo:** Es el mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.
- **Escenario Tendencial:** Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico
- **Estudios de Posgrado:** Los estudios de posgrado conducen a la obtención de las diplomaturas, los títulos de segunda especialidad o especialista y los grados académicos de maestría y doctorado.
- **Extensión social:** Conjunto de programas mediante los cuales la universidad proyecta su acción hacia la comunidad nacional a fin de contribuir a su fortalecimiento.
- **Fase Institucional:** Es la fase destinada a identificar los pasos que debe implementar la Universidad Nacional del Callao para alcanzar sus objetivos, en los cuales incluye:
  - Impulsar la gestión para el cambio institucional.
  - Orientar las decisiones sobre la asignación de recursos en el presupuesto anual y multianual para el logro de los objetivos.

- **Indicador:** Es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento.
- **Investigación Formativa:** Proceso cuyo propósito explícito es el aprendizaje de la investigación en la relación docente – estudiante, apelando a una estrategia de aprendizaje por descubrimiento y construcción.
- **Meta:** Es el valor proyectado del indicador para hacer el seguimiento al logro de los objetivos estratégicos.
- **Objetivo Estratégico:** Es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico. El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.
- **Objetivo Nacional:** Es la descripción del propósito a ser alcanzado a nivel nacional, es establecido en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN, y es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas.
- **Oportunidad:** Es un evento favorable que puede contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que se tomen las decisiones para su aprovechamiento.
- **Pensamiento científico:** Tiene por finalidad alcanzar y desarrollar acciones que modifiquen al medio, dando al individuo la seguridad de haberlo hecho de la forma más eficiente.
- **Pensamiento creativo:** Consiste en el desarrollo de nuevas ideas y conceptos. Se trata de la habilidad de formar nuevas combinaciones de ideas para llenar una necesidad; por lo tanto, el resultado o producto del pensamiento creativo tiende a ser original.
- **Pensamiento crítico:** El pensamiento crítico es un proceso cognitivo de carácter racional, reflexivo y analítico, orientado al cuestionamiento sistemático de la realidad y el mundo como medio de acceso a la verdad.
- **Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM):** Es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector educación.
- **Proceso de acreditación:** Reconocimiento público y temporal de la Facultad que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa.
- **Programas de emprendimiento:** Están conformados por estudiantes que pueden pertenecer a dos o más escuelas profesionales. Cada equipo de emprendimiento cuenta con el asesoramiento de un docente. Los trabajos de investigación, producto de la incubadora de empresas, pueden ser utilizados para efectos académicos en la obtención de grados y títulos.
- **Responsabilidad Social Universitaria:** Política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: Gestión ética y ambiental de la institución; formación de ciudadanos conscientes y solidarios; producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes; participación social en promoción de un desarrollo más equitativo y sostenible.
- **Revistas Indexadas:** Publicación periódica de investigación de gran calidad e impacto en el mundo académico, cuya calidad está sustentada generalmente en el uso del criterio de juicio de pares para la evaluación de los artículos que en ella se publican.

- Riesgo: Es un evento desfavorable que no ha ocurrido aún, y de ocurrir puede afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos estratégicos, siempre que no se tomen decisiones para disminuir o anular su efecto.
- Ruta Estratégica: Es el conjunto secuencial de acciones estratégicas que permite lograr los objetivos estratégicos.
- Servicios de apoyo académico, bienestar y servicios educacionales complementarios:
  - Servicios de apoyo académico: Intervenciones que permitan guiar a los estudiantes en la búsqueda y selección de diferentes recursos de aprendizaje y generar o reforzar sus capacidades de estudio.
  - Servicios de apoyo de bienestar social: Dirigido a estudiantes de pregrado en relación a servicios de salud, alimentación, transporte, residencia estudiantil, asistencia social, orientación psicopedagógico y psicológica.
  - Servicios educacionales complementarios: Servicios referentes a semilleros de investigación, banco de libros, incubación de empresas, actividades culturales, deportivas, mecanismo de mediación e inserción laboral, de responsabilidad social.
- Tendencia: Es el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad del patrón histórico.
- Variable Estratégica: Es una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual del sector o territorio, identificable y distinta de otras, con capacidad de cambiar y de ser medida directamente o a través de sus indicadores.
- Visión: Es la situación del sector o territorio que se espera alcanzar en el futuro. Se establece de acuerdo al Escenario Apuesta y teniendo como referencia el Escenario Óptimo. Se construye de manera participativa





**Universidad Nacional del Callao**

Ciudad Universitaria: Av. Juan Pablo II N° 306, Bellavista - Callao

Oficina del Rectorado: Av. Sáenz Peña N° 1060 - 1066, Bellavista - Callao

Central Telefónica: (511) 453 - 0256

Dirección URL: <http://www.unac.edu.pe>

Primera edición: Callao, febrero de 2019